

| | | |
|------------------------------------|---|----|
| España | 1 | 25 |
| Extranjero(Unión Postal) | 2 | 25 |
| Ultramar | 2 | 50 |

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PAPEL CORTADO

Expresamente para cajones de higos destinados á la exportación

De venta en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2. Conquistador 30, Sucursal en Inca, Rectoría 12, bajo los siguientes precios:

| | Pesetas | Cts. |
|--|---------|------|
| Papel medio satinado cortado para 1.000 cajones de arroba | 11 | 50 |
| Id. para 1.000 de 1/2 arroba | 8 | 50 |
| Id. para 1.000 de 1/4 arroba | 6 | 25 |
| Id. para 1.000 de 1/8 arroba | 5 | 75 |
| Papel satinado superior cortado para 1.000 cajones de arroba | 17 | |
| Id. para 1.000 de 1/2 arroba | 13 | |
| Id. para 1.000 de 1/4 arroba | 8 | 75 |
| Id. para 1.000 de 1/8 arroba | 7 | 75 |

Cuestiones candentes

SOBRE LA SUMISIÓN AL PODER CIVIL

por

Máximo Filibero

Se vende al precio de una peseta ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

Movimiento separatista en Cuba

Creación del quinto distrito militar

El general en jefe dictó el día 15 de Agosto en Santa Clara la siguiente orden:

«Siendo de imperiosa necesidad, no sólo evitar que la insurrección aumente en las Villas, sino concluir la antes posible, he dispuesto que, con el aumento de fuerzas que vienen de la Península y puedo destinar á dicho territorio, se forme el quinto distrito militar poniendo al frente de él al general de división Don Alvaro Suárez Valdés, continuando con los cargos de gobernador militar y civil D. Agustín Luque, que actualmente los desempeña, y de segundo jefe del distrito.

La organización que se dará á las fuerzas de este distrito es el siguiente:

Santa Clara.—Zona bajo el inmediato mando del general Luque, con los batallones América, Soria y tercero Alfonso XIII, y escuadrones primero del Comercio y de Pizarro.

Remedios.—Jefe de zona, coronel D. José Oliver, con los batallones de Borbón, Isabel II, Burgos, los escuadrones de Camajuani y el de Pavia.

Sagua.—Jefe de zona, coronel D. Cándido Hernández de Velasco, con los batallones de Extremadura, Navas y Galicia, y escuadrones de Sagunto y el movilizada de Santo Domingo.

Cienfuegos.—Jefe de zona, coronel D. José Jul López, con los batallones segundo del primer regimiento de Infantería de Marina, Barcelona, Canarias, guerrillas de Alfonso XIII, y escuadrones de Montesa y Treviño.

Trinidad.—Jefe de zona, coronel D. Manuel Reyes, con los batallones de Alava, Vizcaya, y segundo escuadrón del Comercio.

Sancti Spiritus.—Jefe de la zona, coronel de Zamora, D. José Izquierdo, con los batallones de Zamora, Chiclana, Granada, Tetuán, y escuadrones de Numancia y Princesa, y una compañía de Ingenieros.—Arsenio Martínez Campos.»

Encuentro en Santa Clara.—1.400 insurrectos.—Derrota y huida del enemigo.—Las bajas.

La columna del teniente coronel Palanca, que tuvo el día 8 de Agosto un encuentro en Calabazar con la partida de Máximo Gómez, á la cual cogió tres caballos, continuó el mismo día su marcha hacia Riera.

Se componía la columna de 112 hombres del regimiento de Zamora, 25 de Extremadura y 78 caballos del nuevo escuadrón movilizado de Camajuani.

La columna cruzó Nieva pernoctando en el potrero Las Damas, propiedad del alcalde de Sancti Spiritus, D. Marcos García.

En este lugar trataron de pasar el río Zaza, sin poderlo conseguir por lo crecido que estaba.

En Las Damas se incorporó á las fuerzas de la columna del teniente coronel Santander, pernoctando allí y pasando todo el día siguiente.

Las fuerzas pasaron al fin el río Zaza, por San Ambrosio, y salieron las columnas de Palanca y Santander á practicar una operación, marchando en combinación ambos jefes.

«La columna de Palanca encontró en el potrero «Santa Elena» un campamento, el cual había sido abandonado por los insurrectos, sin duda, al saber que las fuerzas se acercaban.

Al llegar la columna á Paso Azul, empezaron á cruzarse los primeros tiros entre las fuerzas de la vanguardia, compuesta del escuadrón de Camajuani y los insurrectos mandados por el titulado capitán de Estado Mayor, ayudante de Serafín Sánchez, Indalecio Moles, el cual resultó muerto en el combate.

El teniente coronel Santander, como más antiguo se encargó del mando de las fuerzas.

Los rebeldes atacaron á nuestros soldados por el frente, flanco izquierdo y retaguardia.

La acción comenzó á las nueve y media de la mañana del día 12, terminando á la una y media del mismo día, durando por lo tanto cuatro horas.

Los insurrectos se encontraban reunidos en número de 1.400 hombres, casi todos de caballería, con muy poca infantería, y armados en su mayoría de remington y algunos de rifles.

Los mandaban Serafín Sánchez, Castillo y Legón.

A los pocos momentos de entrar en fuego, una bala mató el caballo que montaba el teniente coronel Palanca.

Las fuerzas del regimiento de Zomora, compuestas de naturales de Galicia, entraron en combate cantando la Muñeira.

Las del escuadrón de Camajuani observaron un comportamiento heroico, digno de toda clase de aplausos. Está compuesto de 150 hombres, mandados por el capitán D. Lino Fernández.

Los rebeldes tuvieron 60 bajas y 40 caballos muertos.

Durante el combate, al titulado general Serafín Sánchez no se le vió por ninguna parte.

La columna del teniente coronel Santander, tuvo un herido grave.

El escuadrón de Camajuani tuvo tres soldados heridos gravemente, que se encuentran en el hospital de Sancti Spiritus, y ocho caballos muertos por herida de bala.

Las fuerzas de Zamora tuvieron un soldado contuso.

Esta brillante acción se efectuó en los terrenos de la finca «Santa Clara.»

Los rebeldes, completamente desconcertados por el descalabro sufrido, emprendieron la fuga por el potrero «La Campana», situada en la provincia de Puerto Principe.

Las fuerzas, después de practicar un escrupuloso reconocimiento en el lugar y alrededores del combate, emprendieron la marcha hacia Sancti Spiritus.

El pasar el río Zaza se separó la columna del teniente coronel Palanca, sosteniendo un ligero tiroteo con los insurrectos, sin que ocurriera novedad, llegando á las jornadas dobles y pasando por el ingenio Tuinicú, donde lo daban por muerto.

Ingenieros á campaña

El día 18 salieron de la Habana para entrar en operaciones las dos compañías de zapadores-minadores, que se encontraban destacados en aquella capital.

A las tres de la madrugada oyeron la Misa de campaña, que se celebró en el cuartel, y después de la cual el oficial les dirigió una sentida arenga.

Por la tarde, la fuerza, después de ser revista por el subinspector interino del Cuerpo, Sr. Dominici, se dirigió, correctamente formada, al antiguo paradero de Salamanca y allí ocupó el tren especial que se había dispuesto.

Gran número de jefes y oficiales y mucho público despidieron á los ingenieros.

Nuevo batallón de voluntarios

El general Martínez Campos ha autorizado la creación de un nuevo batallón de voluntarios, de que formarán parte importantes banqueros y comerciantes de la Habana, los cuales prestarán servicio en dicha capital, permitiéndoseles que pongan sustitutos caso de que hubiese necesidad de que saliesen al campo.

Será coronel honorario del expresado batallón el Sr. D. Manuel Calvo.

Las sentencias de Máximo Gómez.—Un detenido.

Dícese que Máximo Gomez ha expedido otra proclama, sentenciando á muerte á varias personas conocidas.

—Ha sido detenido en la Habana el agente de los separatistas de Cayo Hueso, Miguel Valdés González.

Se le han cogido 2.000 pesos en dinero de los Estados Unidos.

Proyectos fracasados

Han salido de Kingston (Jamaica) varios insurrectos cubanos que habian ido á organizar una expedición. Sus propósitos han fracasado por completo, merced, á la vigilancia de las autoridades.

Vapores sospechosos

Leemos en un periódico de la Habana: «Desde hace algún tiempo se venía diciendo que los vapores americanos que se ocupan en el servicio de las minas de Juraguá, en Santiago de Cuba, se ocupaban también en transportar material de guerra para los alzados en armas contra el Gobierno.

Esta noticia ha tomado carácter de certeza seguramente, cuando el gobernador de la provincia oriental se ha visto obligado á adoptar medidas que eviten el hecho punible de que, con el pretexto de desembarcar mercancías, se desembarquen armas y municiones.

Hay que tener en cuenta que en Juraguá no habia ningún delegado del Gobierno que pudiese inspeccionar ciertas maniobras.»

La ejecución de Mújica

El Consejo de guerra sumarísimo que se formó al cabecilla Domingo Mújica lo presidió el coronel don Antonio López de Haro, actuando como vocales los capitanes D. Francisco Prado Gómez, D. Joaquín Pérez Soriano, D. Ramon Rubina Lozano, D. Emilio Guerra, D. José Romero Monasterio y D. Ramón Sánchez Rodríguez; como suplentes D. Pedro Rivera y don José Noreña Muñiz; como fiscal el comandante D. Cruz Franco, y auditor el de brigada D. Manuel Girauta.

Mújica fué sentenciado á la pena de muerte, que sufrió en la mañana del día 20.

La ejecución se verificó en el punto llamado «Ultima Glorietta», en el paseo de Santa Cristina, de Matanzas.

Mújica fué colocado junto al mar.

El triste acto lo presenció mucha gente.

En honor de un valiente

El sargento Domínguez Garrido, que tan heroicamente se condujo en la defensa de Ramblazo, ha sido obsequiado por sus compañeros con un espléndido lunch.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder á Domínguez la cruz de segunda clase de San Fernando.

Recompensa

Por su distinguido comportamiento en el combate de Majaguabo, en el que resultó herido, el general Martínez Campos ha concedido la cruz pensionada de María Cristina al teniente Carvajal, de la guerrilla local de Songo.

La lancha «Martínez Campos»

Ha llegado á la Habana la lancha de vapor Petrel, adquirida en los Estados Unidos para la vigilancia de las costas de Cuba. Este barco pasó al Arsenal, donde se le armará en guerra y se le pondrá por nombre Martínez Campos.

El Petrel sufrió breve detención en Cayo Hueso con motivo de la carencia del certificado de inspección, pero inmediatamente hubo de ser puesto en libertad, prescindiéndose de ese requisito por orden expresa y telegráfica del Gobierno de Washington.

La columna del coronel Canelas

En una carta fechada en Mayarí el 13 del pasado mes, se dan interesantes noticias que sirven de base al glorioso hecho del día 31.

El día 4 del pasado organizóse en Mayarí una pequeña columna compuesta de 100 hombres del batallón de Talavera, 100 del de Guadalupe y 20 individuos de la guerrilla local de Sagua, al mando del capitán de Talavera don Francisco Amador, con orden de llegar á Sagua de Tánamo y de dejar en ella á su pequeña guerrilla local, batiendo al enemigo á su regreso, en el punto denominado los Plátanos.

Conocedor el enemigo del propósito de la mencionada columna de atacarlo en su propio campamento, decidió abandonarlo antes de la llegada de nuestros valientes soldados, para elegir otra posición tan inexpugnable como aquella, pero más ventajosa para un ataque de emboscada y de traición, única táctica empleada por los insurrectos.

En dirección á Barrederas, á dos leguas del río Barraco y en el punto llamado Tánamo, colocáronse, paralelamente al camino, las partidas de los titulados brigadieres Cartagena y Matías Vega, la del coronel Bartolo y la del capitán Cornelio Rojas, formando un total de 400 hombres.

Nuestra columna rompió un nutridísimo fuego casi á quema ropa tan luego como en su longitud se halló ocupado el frente del enemigo. Desarrollóse un combate tenaz, intentando va-

rias veces los insurrectos arrollar á los nuestros con cargas al machete, que, á no haber sido por la serenidad de nuestros soldados y sus fuegos por descargas cerradas cuando más se aproximaban, hubieran llegado á las manos para batirse cuerpo á cuerpo.

Nuestra columna, sin retroceder ni un pie, sin considerar ni el número superior del enemigo ni el espesísimo bosque que, como obstáculo se le interponía, avanzó con admirable arrojo, obligando al enemigo, no sólo á retirarse, sino á huir á la desbandada, abandonando siete muertos, que luego fueron enterrados por la columna, que tuvo un cabo y cuatro soldados heridos entre graves y leves, y tres más contusos.

Tan luego regresó esta columna á Mayarí, y después de seis horas de descanso, salió de nuevo con su valiente y bravo coronel Canelas, hoy jefe de la tercera brigada del primer distrito, y, marchando en dirección al nacimiento del río Mayarí, batió á aquel mismo enemigo que, en su retirada hacia aquel punto, se precipitaba á imponer fuertes contribuciones á los cosecheros que tenían que retirar el tabaco, producto principal de aquella rica ribera, obligando á retirarse hacia el interior de las sierras á los vecinos que no se habían incorporado á las filas insurrectas.

Con tal precisión llegó esta columna, que ocupó al enemigo 8 yuntas de bueyes que se llevaban, de propiedad de vecinos fieles y patriotas, 12 caballos cargados con 32 cuñas de tabaco, convoy que abandonaron durante el fuego, dejando, además, dos muertos identificados y varios heridos, entre los que se encuentra el titulado capitán Manuel Frómista.

Maceo secuestrador

Una correspondencia de Guantánamo, que publica el New York Herald, menciona el hecho de haber secuestrado Maceo á tres personas de nacionalidad francesa, haciéndoles firmar giros por valor de 130.000 pesos y de haber exigido 26.000 á otro francés, y agrega que el incendio de la estación del ferrocarril de Morón obedeció al hecho de haberse negado la Compañía á pagarle una cantidad.

Para disculpar á Maceo, agrega la correspondencia que la Junta insurrecta de Nueva York le tiene completamente abandonado y no le envía fondos, á pesar de los urgentes llamamientos del cabecilla mulato.

Un desembarco

Noticias de Nueva York dan cuenta de que en la madrugada del día 17 de Agosto desembarco en Manzanillo una expedición de armas y municiones, y carros para transportarlas al interior.

Entre los desembarcos están los hijos de Massó y del titulado mayor general José Maceo.

La dignidad herida

El Gobierno, la Prensa y el País.—Dudas aclaradas.—Lo que dice el comandante del «Venadito.»

La prensa ministerial ha tenido poca fortuna en el asunto del Alliance.

No nos extraña, porque todo el saber y todas las habilidades de aquellos de nuestros compañeros de profesión que, ya con carácter permanente, ya por tiempo limitado, sirven á las ideas conservadoras, habían de estrellarse ante la imposibilidad de defender lo indefendible.

Apenas necesitaríamos hoy «volver sobre esta cuestión», á pesar de la primorosa obra de orfebrería periodística que nos dedica esta mañana El Nacional, si no tuviéramos por cosa útil y conveniente á la ilustración del público el recoger y comentar las extrañas teorías de derecho internacional y marítimo proclamadas anoche La Epoca en defensa del Gobierno.

Pedimos á Dios sinceramente, y con toda vehemencia, que no sea cierto que las doctrinas de La Epoca proceden del ministerio de Estado, como la malicia de los periodistas ha supuesto. En otro caso, tendríamos que prevenir al país contra el riesgo muy probable de que un día queden abandonados todos nuestros títulos á la soberanía de la tierra y del agua españolas, si perduran en los consejos de la Corona hombres de gobierno capaces de llegar á tales aberraciones del entendimiento.

Bien dice nuestro estimado colega El Imparcial: que ha leído con asombro y espanto las declaraciones de La Epoca. No son para otra cosa.

Aquel periódico que se irritó tanto por haber dicho nosotros que los Estados Unidos llevaron sus exigencias hasta el punto de pedir que los buques norteamericanos no fuesen reconocidos,

ni en aguas libres, ni en aguas jurisdiccionales de España, proclama anoche que nuestro país no tiene el derecho de visita sobre los barcos que conducen pertrechos de guerra para los insurrectos cubanos.

¿Qué quiere decir esto? ¿Es solamente una teoría que el exceso de celo ministerial ha hecho brotar de la mesa de redacción de *La Epoca*? ¿O significa que las reclamaciones de los Estados Unidos han prosperado hasta en aquello que nosotros suponíamos puesto á salvo por el Gobierno español?

No desfiguramos las extrañas doctrinas de *La Epoca*; no puede decirse más claro; he aquí sus palabras, que causarán amarga impresión en el ánimo de nuestros lectores:

«Aunque el *Alliance* llevase fusiles y aun cañones, no eran, ni serán contrabando de guerra mientras no se reconozca la beligerancia de los insurrectos, y por lo tanto, no hay derecho de visita.

En la mar hay que evitar los desembarcos; pero no se puede perseguir á los buques, estén ó no dentro de nuestras aguas jurisdiccionales.

Cualquier calaverada en contra de esta teoría de derecho internacional, puede costar más cara que los beneficios que pudiera reportar.»

No volvemos del asombro. Esto no es ya diplomacia de la calle de Barrionuevo, como llama *El Nacional* á nuestro escaso entender de cuestiones de derecho público; esto no puede haber salido más que de algún tratado de jurisprudencia internacional y marítima legado por el *Tío Pantorrilles*, viendo cercana su muerte, á la junta de asesores del celeberrimo *Cosí* de Castellón.

Imposible, de todo punto imposible que el señor duque de Tetuán haya inspirado ni conocido previamente las manifestaciones de *La Epoca*. Tales son ellas, que si el Gobierno no las rectifica y desautoriza sin pérdida de tiempo, ninguna duda podrá quedar ya en el espíritu público: creerá todo el mundo que el ultimatum presentado por Mr. Taylor prevaleció en absoluto, y que hemos otorgados al Gabinete de Washington todo lo que pedía, incluso el compromiso de renunciar al derecho de visita en las aguas jurisdiccionales de Cuba.

×

Aquí en la calle de Barrionuevo, valga esta ingenua confesión para excusa de nuestra ignorancia, no teníamos ni sospecha de tan peregrinas ideas de derecho internacional. Creíamos que lo que no es lícito ni aun reconocida la beligerancia de los que combaten, era menos lícito con respecto á los súbditos rebeldes de un Estado cuya soberanía se ha reconocido, y con cuyos gobiernos se vive en relaciones de amistad, bajo la garantía de los tratados. Creíamos que en ningún país de Europa ni de América habían retonado á tal punto las máximas de la piratería antigua, únicas según las cuales se puede autorizar en el territorio propio, ni bajo la propia bandera, el reclutamiento de hombres, la elaboración de material de guerra y la conducción de armas para los que se alzan en insurrección contra un Estado amigo... No contábamos con *La Epoca*, ó con los conservadores españoles, si es que *La Epoca* habla en nombre de ellos y mediante la venia del señor duque de Tetuán.

La misma ley americana ha reconocido ese derecho universal, á que parece que vamos á renunciar ahora, ó que ya hemos renunciado. Nuestros barcos de guerra, que son como una prolongación del territorio nacional conservan íntegros nuestros títulos de soberanía y de dominio mientras están en aguas españolas. Tienen, según las leyes del Norte América, 1.º: el derecho de apercebimiento y de ponerse al habla (el *right of approach*); 2.º: el derecho de visita (*right of search*).

Pero después de la declaración ministerial, ya no les queda ninguno. Los comandantes de las naves españolas están prevenidos de que sería «una calaverada» ejercitar cualquiera de esos derechos. ¡Quién sabe si no tienen órdenes expresas para no ejercitarlos!

×

Poco tiempo ha pasado aun desde que los Estados Unidos lucharon con una rebeldía harto más formidable que la de Cuba; que simple rebeldía fué, bajo el aspecto legal, la llamada guerra de sucesión. Usaron y abusaron entonces los gobernantes de Washington de este derecho de visita, á cuya renuncia parecen hoy propicios los gobernantes españoles. Hasta en alta mar, á diez ó doce millas de las costas, eran perseguidos los famosos *Blockade runners*, barcos mercantes que extraían de los puertos del Sur el algodón al amparo de pabellones neutros.

Es más, porque ya puede ir viendo *El Nacional* que discutimos con razones; no con agravios mal disimulados, ni con ingeniosidades molestas, ni con salidas por los cerros de Ubeda... ó por la calle de Sevilla, es más: en la cuestión misma del *Alliance* tuvimos de nuestra parte un voto tan autorizado como el del almirante norte-americano Jouett, cuyo dictamen, publicado en el *Washington Post*, fué que el Capitán Crossman debió detener la marcha al primer aviso del *Conde de Venadito* y facilitar á éste el ejercicio de su derecho.

×

No queremos fatigar más la atención de nuestros lectores. Tampoco es preciso insistir en el asunto: han caído ya torrentes de luz sobre esta gran desdicha nacional. Uno á uno vienen á tierra los endebles razonamientos con que la prensa conservadora acudió á la defensa de lo indefendible. Sólo quedaba por desmentir, autorizadamente, la afirmación de que nuestros oficiales de Marina de guerra habían reconocido que la detención del *Alliance* se intentó fuera de las aguas jurisdiccionales, y he aquí por dónde llega á Madrid *El Noticiero Universal*, de Barcelona, que ha oído al propio comandante del *Venadito*.

Las manifestaciones del Sr. Ibarra, sobrias y dignas, como debía esperarse de este distinguido oficial de la Armada, tienen, sin embargo, tristísima elocuencia. Véanlas nuestros lectores.

Madrid 4.—Un redactor de esta Agencia ha visitado al teniente de navío de primera señor Ibarra y Austrán, comandante que fué del crucero *Conde de Venadito* al ocurrir el incidente con el buque americano *Alliance*, á fin de conocer sus impresiones sobre la carta y declaraciones del Sr. Murruaga.

La conferencia de nuestro redactor con el distinguido marino, puede referirse, próximamente, en los siguientes términos:

—En los momentos actuales, las manifestaciones de usted, Sr. Ibarra, serán recibidas con vivísimo interés por la opinión pública.

—Lo comprendo, como usted comprenderá mi reserva. Al cañonear al *Alliance* entendí cumplir mi deber de marino y de español, pero mi deber militar me impide hablar explícitamente sin permiso del ministro de Marina, cuya orden relevándome del mando del crucero no he de ser yo quien la discuta ni mucho menos.

En las palabras del Sr. Ibarra traslucíase la intensa amargura de su ánimo por el premio que tuvo su actitud para con un buque que si le pareció sospechoso entonces, ahora resulta que todas las sospechas eran lógicas y fundadas.

—¿Puedo saber, por lo menos, como ocurrió el incidente?

—El *Venadito* cruzaba vigilando. Estaba en nuestras aguas jurisdiccionales. Apareció un buque á la vista arbolando bandera norteamericana. Se dirigía visiblemente á la costa. Entró en nuestras aguas, y se le intimó se detuviera, siendo preciso repetir el cañonazo de aviso, con pólvora sola, y dispararle otros dos, con bala. Huyó, y nos pusimos á darle caza; pero forzó la máquina, y á toda marcha se puso fuera de tiro.

—¿Y después?

—Lo primero que supe del *Alliance* y su persecución, fué lo que quisieron decir los periódicos yankees narrando las cosas á su antojo. Esto no me inquietó, pues era natural que desfigurasen los hechos, y yo tenía la satisfacción del deber cumplido. Juzgue usted, pues, mi sorpresa al recibir el telegrama ordenándome entregar el mando y trasbordar al *Colón*.

—¿Hay algún documento testimonial de cómo pasaren las cosas?

—Una declaración firmada por la dotación *Venadito*, pues todos quisieron poner los sucesos en su lugar.

—¿Qué le parece á usted la manifestación hecha estos días por el pasajero del *Alliance*, conde Hobkirk?

—Exacta en cuanto se relaciona con el proceder de mi buque. A ese señor conde yo no le conocía. Le vi hace tres ó cuatro días en el ministerio.

—Y en Cuba, ¿se dió fe á la versión de los norteamericanos?

—Por de pronto, parece que sí; pero dos meses después de acaudido el encuentro, dispuso el general Martínez Compos se abriera una información.

—Pero las impresiones de usted sobre este asunto...

—Dispénsame que las reserve. No soy yo quien ha de apreciar los actos de los demás, y les de mis superiores, menos. He narrado hechos públicos y notorios. Los comentarios no me corresponden.

×

Después de conocer las declaraciones del señor Ibarra, los lectores del *Heraldo* pensarán lo mismo que nosotros: acaso vale ya más ocultar el rostro entre las manos, para no mostrarlo enrojecido por la humillación, y enterrar el asunto del *Alliance* con las falsas vestiduras que que los periódicos ministeriales intentan ponerle: como un triunfo de la moderación, de la prudencia y de la sabiduría del Gobierno.

(De *El Heraldo de Madrid*)

El obispo de Solsona

Todo júbilo es hoy en Solsona con motivo de la consagración del virtuoso doctor don Ramón Riu y Cabana como obispo de dicha diócesis de Solsona. Por extraña y providencial coincidencia viene á regir espiritualmente á los que por doble concepto puede calificarse de hermanos.

En Solsona hizo los primeros estudios que habían de conducirlo más tarde á ocupar el puesto eminente en que su talento y sus vir-

tudes, tanto como la gracia de Dios, le han colocado, y en Solsona ha de demostrar cuan justamente ha merecido tan honrosas distinciones.

Difícil es poder seguir paso á paso todos los cargos que ha desempeñado demostrando su aptitud y revelantes cualidades para todos ellos.

En 1880 hizo oposiciones á la canongía doctoral de la iglesia Catedral de Palma de Mallorca, ganándolas y tomando posesión de ella en 19 de Junio del mismo año. Sucesivamente desempeñó varias cátedras en el Seminario Conciliar de aquella capital; la secretaria capitular y archivero de la misma santa iglesia; una canongía en la iglesia primada del arzobispado de Toledo; el cargo de censor eclesiástico; el de capellán de honor y predicador de S. M.; visitador general de los conventos y casas religiosas del arzobispado; administrador del monasterio de Comendadoras de Santiago de Toledo; socio correspondiente de la Academia de la Historia y otras corporaciones literarias; director del *Boletín Oficial* del mismo arzobispado, etc., etc.

Sus méritos literarios corren parejas con los eclesiásticos, como pueden atestiguarlo el diccionario de *Ciencias eclesiásticas*, editado en Valencia; los *Boletines* de la Academia de la Historia y los numerosos trabajos que le han valido honrosas distinciones de la Academia Bibliográfica-Mariana de Lérida y la Sociedad Arqueológica Luliana de Palma.

En 20 de Febrero de 1891 el doctor Riu fué promovido por el Emmo. señor cardenal Payá á la dignidad de arcipreste de la S. I. P., de la cual tomó posesión el 1.º de Marzo del mismo año, en 1893 fué nombrado de Real orden director del Colegio de doncellas nobles; en 1894 presidente de la junta diocesana para el Congreso Católico de Tarragona, que tanta resonancia ha tenido en el mundo católico, y desde Febrero de 1893 ha venido ejerciendo el cargo de presidente del Excelentísimo cabildo primado.

El doctor Riu, cuya consagración llena de regocijo á la region catalana, aumentará sin duda las brillantes páginas que son honra y gloria del episcopado español.

POR CORREO

Paris 6.—El análisis practicado en el Laboratorio municipal ha demostrado que el aparato depositado ayer en las oficinas de la casa de banca de M. Rothschild estaba cargado con clorato de potasa mal pulverizada y una pequeña cantidad de pólvora, por la explosión no podía causar grandes destrozos. El autor del atentado persiste en ocultar su nombre.

Pesth.—El archiduque Ladislao ha fallecido á consecuencia de la herida que se causó en una pierna mientras se hallaba cazando.

Paris 6.—Zara.—El partido radical croata, que fué derrotado en las elecciones para la Dieta de Dalmacia, trató de impedir las elecciones de segundo grado, por lo que fué indispensable que interviniese la tropa para restablecer el orden, resultando algunos heridos.

Paris 6.—Londres.—El Lord-Alcalde de esta ciudad ha marchado acompañado de su esposa en dirección á Burdeos con objeto de visitar la Exposición de dicha ciudad.

Pesth.—M. Fischer, secretario del Interior, ha sido encontrado asesinado en el bosque de Hidegkuth, situado cerca de Pesth. Créese que ha sido muerto de un balazo. El reloj que llevaba ha desaparecido.

Paris 6.—Ha llegado á Paris el Lord-alcalde de Londres, el cual ha sido saludado con repetidas aclamaciones.

Paris 6.—Tanger.—Anoche ocurrió una defunción debida al cólera.

Fee.—El Sultan ha hecho prender á tres caído berberiscos y ha hecho perseguir á sus partidarios, de los cuales nueve han sido muertos y treinta han caído prisioneros.

El hermano del último Sultan ha llegado á Fez para tratar de la delimitación de Melilla y del conflicto hispano-marroquí no arreglado aun.

Gibraltar.—A consecuencia de haber ocurrido un fallecimiento sospechoso en Tanger, las procedencias de Marruecos serán sometidas una cuarentena de catorce días.

Cardiff.—El Congreso de Trades-Unión ha votado una protesta contra el Emperador de Alemania porque pone trabas á la libertad de la prensa. El mismo Congreso ha manifestado su simpatía por los obreros alemanes que luchan por la emancipación.

Paris 7.—Se han declarado en huelga 700 obreros de la fábrica de calzado de M. Monteux; establecida en Limoges, exigiendo al dueño que despidiera al director de los trabajos.

M. Monteux no solo no ha accedido á la petición de los obreros, sino que les ha manifestado que si hoy mismo no reanudan los trabajos, cerrará definitivamente la fábrica para no abrirla más.

El Ayuntamiento, socialista casi en su totalidad, ha votado una suma de 1.000 francos para auxiliar á los huelguistas.

Paris 7.—Telegrafian de Buda Pesth que ha fallecido á consecuencia de la herida que se causó en una cacería persiguiendo á un gato montés, el archiduque Ladislao.

El infortunado príncipe, sobrino del emperador de Austria, falleció en medio de horribles sufrimientos en brazos de sus afligidos padres el archiduque José y la archiduquesa Clotilde, que acudieron al lado de su infortunado hijo.

En la corte de Austria ha causado gran sensación la muerte del joven archiduque.

Paris 7.—También telegrafian de Buda Pesth que ha sido encontrado asesinado en el bosque Hidegkuth, cerca de aquella capital, el secretario del ministerio del Interior, M. Tischer.

Los móviles del asesinato debieron ser el robo, por cuanto le sustrajeron al cadáver el reloj.

Paris 7.—Comunican de Londres que ha encajado cerca de Dungeness el vapor *Corinthia*, que se dirigía desde Liverpool á Barcelona.

Se espera volver á poner á flote el citado buque, cuyas averías no son de consideración.

Paris 7.—El lord-maire de Londres, que llegó anoche á esta ciudad, ha sido recibido esta tarde, á las tres, en audiencia extraordinaria por el presidente de la república.

En el gran patio del palacio del Eliseo una compañía de infantería con bandera y música le ha tributado honores.

La música ha ejecutado el *Good save the Queen*.

La entrevista ha durado unos quince minutos, Después el lord-maire ha visitado al embajador de Inglaterra, cuyo palacio está situado á pocos metros del Eliseo.

Mañana domingo; M. Hannotaux, ministro de Negocios Extranjeros, obsequiará al lord-maire con un espléndido almuerzo. En su visita al presidente de la república vestía su tradicional uniforme con su correspondiente peluca blanca.

El lunes marchará á Burdeos, á donde ha enviado directamente desde Londres su carroza de gala, como también los caballos.

NOTICIAS

De las Provincias:

Días pasados una mujer envió á cierto individuo preso en la cárcel de Málaga un décimo de la lotería, correspondiente al anterior sorteo.

El preso hubiera querido mejor que este obsequio algún dinero para tabaco, y vendió el décimo que valía tres pesetas en una á un conocido suyo que no pudo ofrecerle mayor cantidad por no tener más dinero.

Y el décimo ha sido premiado con mil reales.

En el vapor *Pielago*, llegado á Cádiz procedente de Tángier, verificó la policía un reconocimiento por haberse recibido un telegrama del cónsul de España en Tángier, noticiando que se había cometido un robo de consideración en metálico en una casa de aquella población, y en cuyo telegrama interesaba se ejerciera vigilancia para evitar la fuga de los autores del robo.

Las pesquisas de la policía no dieron resultados.

Ha muerto en Sevilla el notable y erudito escritor que fué don Francisco Collantes. Era académico electo de la Real Sevillana de Buenas Letras y prestaba sus servicios como archivero en la Diputación provincial de Sevilla.

Dicen del Ferrol que el crucero *Infanta María Teresa* hace mucha agua, y para desalojar la que tiene en su fondo, se hace preciso que maniobren varias bombas de día y de noche, para cuyo servicio se utilizan, además de las bombas de á bordo, las existentes en el Arsenal.

Los maquinistas del barco dicen que las calderas, montadas sobre el doble fondo del buque, están en verdadero riesgo, pues es de temer que al emprender la navegación el buque, á los primeros vaivenes se rompan los tubos de vapor y perezcan abrasados los tripulantes, especialmente los que vayan cerca de la máquina.

El maquinista mayor del *Infanta María Teresa* ha pedido su retiro, dándose de baja por enfermo; pero hay quien afirma que es porque no quiere correr con la responsabilidad, en vista del peligro que corre el crucero si se le pone en marcha.

En Saint-Etienne se ha inaugurado un Congreso de socorros mutuos. En él figurarán delegados de más de 2.000 sociedades.

Las sesiones se celebran en el Palacio de Justicia.

Entre los congresistas figura el abate Petit, tan conocido por sus obras benéficas.

La edición americana del *New York Herald* publica una carta del coronel Cockerill, fechada en Tokio, é interesante para España, porque revela cuáles son las ambiciones de los engreídos japoneses.

Dice el coronel que la prensa del imperio del Sol naciente, inspirándose en los deseos de la opinión pública, consura duramente el últi-

mo convenio hispano-japonés, que señala el límite entre los dominios del Japón y los de España en aquellos mares.

Los periódicos aludidos declaran que el convenio es un obstáculo para el desarrollo de la dominación japonesa por el Sur del imperio insular, y dan á entender que codician la hermosa posesión española.

En la plaza de Belluga, de Murcia, una señora que iba acompañada de dos Siervas de Jesús, fué acometida por su marido, de quien vive separada, el cual con una navaja la dió un tremendo tajo en la cara, huyendo en seguida. La lesionada fué trasladada al hospital, y el agresor se presentó en la cárcel.

Del 18 al 28 del actual se celebrarán grandes festejos en Valladolid, con motivo de la feria.

Habrán conciertos de bandas militares y orfeones, fuegos artificiales, carreras de velocipedos, gran cabalgata nocturna con premios, procesión cívica con motivo de la colocación de la lápida en la casa en que nació Zorrilla, iluminaciones eléctricas, feria de ganados, socorros á los pobres, corridas organizadas por la Sociedad Taurina: una el 22, con toros de la ganadería antigua de Patilla, que serán estoqueados por *Guerrita y Lagartijillo*; otra el 23, con toros de Castellón, que matarán Mazzantini y Guerra, y otras el 24 y 25, con toros de Veragua y de don Vicente Martínez, que estoquearán los mismos diestros.

El Ayuntamiento de Córdoba, en su sesión del día 4 del actual, acordó felicitar telegráficamente al bizarro coronel señor Canella por su brillante comportamiento en el combate de Ramon Yaguas.

El señor Canella, que cuenta en Córdoba con numerosos amigos, está casado con una bella cordobesa, perteneciente á una distinguida familia de dicha capital.

Telegrafían de Lucena. «En la carretera de Cabra á Carcubuey. y en el sitio denominado el Majón, se situaron cinco malhechores, dos de ellos á caballo, y se entretuvieron en robar á los transeúntes de este y otros pueblos que en las primeras horas de la noche regresaban de la feria de Priego.

Tres carros y dos coches que conducían unas 25 personas fueron detenidos á medida que llegaban, maniatando á los pasajeros que, después de robados, eran llevados fuera de la carretera para no llamar la atención.

Parece que la cantidad robada asciende á más de 60.000 reales en metálico, más las mantas, carteras y documentos de los detenidos.

La fuerza de la guardia civil ha emprendido activa persecución contra los ladrones.

Desgraciadamente este hecho escandaloso, que revela tan extraordinaria audacia, no es el primero que ocurre desde hace poco por estos contornos.»

A juicio del general Salcedo, el combate sostenido hace pocos días por el coronel Canella ha sido de suma importancia para nuestras tropas, pues si después del combate y estando diseminados los insurrectos hubieran salido dos pequeños columnas en combinación, la partida de Maceo estaría totalmente derrotada.

El general Salcedo cree en la necesidad de que haya en Cuba un ejército de ocupación para auxiliar á las columnas y no dejar descansar á las partidas insurrectas, una vez se encuentren diseminadas, á fin de que no se rehagan.

De la Capital:

Según los informes que hemos adquirido, parece que la comisión de obras del Ayuntamiento acaso el Ayuntamiento mismo, ha concedido permiso al dueño de la casa situada en la plaza de Cort, en donde se derrumbó una pared ayer, para que pueda substituir la mencionada pared que era la tapia, por otra de sillares, con lo cual se aporta al edificio á que pertenece un refuerzo que sobre tener su parte negativa en el espíritu de las ordenanzas municipales, aduce al propio edificio una resistencia que puede darle vida para muchos años, con lo cual los que fiaban al tiempo el desmoronamiento de aquella illeta para completar la plaza de Cort tendrán que desistir en alimentar tales esperanzas.

Todas las personas que se bañaron el sábado por la tarde en las aguas del Portitxol y del Portitxolet, al salir del mar, que fué por arte de fuerza mayor, tuvieron que lavarse con jabón y agua dulce para poder quitars el pringue de petróleo que se les puso estando dentro del agua.

El motivo de esta grandísima molestia se lo proporcionó la fábrica de refinación de petróleo por haber lanzado al mar los residuos de la refinación que son una asquerosa basura que inficiona las aguas no solo de aquellas ensenadas y aucones, sino también de una buena parte de esta bahía.

Esta molestia efecto de tal abuso, tiene aburridos é indignados á aquellos vecinos, que en repetidas ocasiones ha recurrido de la prensa á la alcaldía y de la alcaldía á la prensa en demanda de defensa hallando siempre apoyo en ésta más no encontrándolo siempre en aquélla.

Doña Micaela Monteros y Maimó, viuda de Font

Falleció á la una y media de la madrugada del día 6 del corriente

EN EL PLA DE SAN JORDI

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, á las diez y media, en la iglesia de la Merced.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido 40 días de indulgencia á los fieles por cada sufragio que rezen por el eterno descanso del alma de la difunta.

Hoy vuelven á solicitar nuestra insistencia sobre este punto, confiando en que el señor Alcalde actual tomará alguna medida conducente á que dichos residuos que hoy apestan, inficionan y ensucian las aguas del mar, se llevarán, según deben llevarse á los sumideros, en vez de darles salida por el torrente que desemboca en la primera de las radas susodichas.

Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo conocimiento la del puesto de Montuiri de que en el lugar de Pina se había cometido un robo en la casa señalada con el número 5 de la calle de San Damian de dicho lugar, consistente en un bolso de estambre que contenía ciento sesenta pesetas en monedas de plata de á cinco pesetas y tres más en monedas de diez reales, se personó dicha fuerza en el expresado sitio empezando las diligencias necesarias para descubrir á los autores, habiendo dado por resultado la detención de dos sujetos vecinos del nombrado lugar, quienes juntamente con el dinero robado, una navaja y dos escopetas que les fueron ocupadas han sido puestos á disposición del Juez municipal de la villa de Algaida.

La del puesto de Inca da cuenta de haber detenido y entregado al Juez competente á un individuo presunto autor de haber maltratado á un tio suyo y haberle sustraído unas treinta pesetas.

La del puesto de Alaró pone en conocimiento de la autoridad superior el haber detenido á un individuo vecino de la misma villa presunto autor de la sustracción de varios haces de leña verificada en una finca de aquellas inmediaciones.

El expresado sujeto juntamente con seis pesetas importe de la venta de la leña sustraída ha sido puesto á disposición del Juez municipal de aquella villa.

En el antiguo camino de Banyola anteayer un carro perribó á un muchacho causándole algunas contusiones.

Noticias del ejército:

Artillería.—Asuntos. El teniente coronel director del parque Mahón, D. Gabriel Fernández Duro, á corone. El primer teniente D. Ignacio Pons Santa Cruz, del 8.º batallón de la plaza, á capitán.

Ha sido destinado á la isla de Cuba por haberle correspondido por sorteo, el oficial primero del cuerpo de administración militar D. José Bisquerria Torrents, que presta sus servicios en la 4.ª guarnición (Cataluña).

La alarma de anoche

A las diez y media de la noche de ayer nos sorprendió el pito de los serenos dando la señal de fuego, y poco después la campana de la Casa Consistorial empezó á tocar á rebato señalando con seis campanadas la parroquia de San Nicolás.

Adquirida noticia del punto preciso del siniestro, resultó ser una tienda de la calle de este nombre, perteneciente al establecimiento de géneros de los Herederos de D. Vicente Juan, Ribas.

Con objeto de recoger los datos verídicos y necesarios para informar convenientemente á nuestros lectores nos trasladamos al mencionado lugar; pero á penas hubimos llegado, los guardias municipales nos hicieron salir de la calle mencionada, á pesar de habernos dado á conocer como periodistas, con otras muchas personas que había.

En consecuencia de este hecho, que no queremos calificar dejando al público que lo interprete como le plazca, nos informamos por lo que decía la gente de haberse inflamado una pieza de tela de las que había en la tienda expresada, lo cual produjo el pánico que es de suponer y que dió origen á la descrita alarma. El fuego fué fácilmente apagado, sin que ocurriera desgracia personal alguna, ni pérdida de consideración.

No podemos decir á nuestros abonados si concurrieron ó no autoridades á dicho sitio por no habernos podido enterar á causa del incidente de que va hecho mérito.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Del Ferrol.—Tormenta

Madrid 9 á las 9'30 m.

Dicen del Ferrol que llegó á dicha población el general Moltó acompañado del Auditor y el jefe de Estado Mayor.

Los individuos de la junta de defensa que fueron presos ayer han sido visitados en la cárcel por numerosas personas.

Se espera que llegarán fuerzas del ejército.

Anoche se desencadenó una tormenta retrasándose por tal motivo el servicio telegráfico.

(EDICIÓN DE HOY)

Los ferrolanos

Madrid 9 á las 9'15 m.

Acabo de conferenciar con la comisión que del Ferrol ha pasado á esta corte para el arreglo de la cuestión pendiente.

Se han lamentado de la preterición de que ha sido víctima el Ferrol no obstante de ser su arsenal uno de los mejores del mundo.

Los ferrolanos, han dicho, son enemigos de imposiciones y á nadie ceden en desinterés y en patriotismo, pero les precisa sostener la cuestión pendiente la razón que les asiste.

Weyler

Madrid 9 á las 9'30 m.

Anoche el señor ministro de la Guerra recibió tres telegramas del capitán general de Cataluña Don Valeriano Weyler.

En ellos niega en absoluto las opiniones que le atribuye cierto periódico de esa isla.

Dichos telegramas fueron reexpedidos al presidente señor Cánovas, al señor ministro de Estado y al capitán general de Cuba señor Martínez Campos.

De Santander.—Desgracias

Madrid 9 á las 9'35 m.

Ayer en una finca celebrábase con una comida la apertura de nuevas galerías de unas minas de hierro.

Terminada aquella bajó el capataz para inspeccionar las obras de revestimiento, y habiendo observado que no subía á pesar del tiempo transcurrido, descendió un joven, perteneciente á una familia aristocrática, acompañado de un obrero, pero viendo que tampoco subían bajó otro obrero, tomándose precauciones. Al cabo de un rato hizo seña y fué subido inmediatamente casi asfixiado.

Los tres anteriores fallecieron.

Se dió cuenta á las autoridades.

El hecho ha producido sensación en todo Santander.

Manifestaciones de Weyler

Madrid 9 á las 10 m.

Moticias que por todos conductos se reciben de Barcelona aseguran que el general Weyler ha dicho que se juzgaría honrado sirviendo á las órdenes del señor Martínez Campos.

Niega haber dicho que los reformistas y los autonomistas sean filibusteros vergonzantes; y al contrario que cree que prestan valiosísimo concurso á la paz, procediendo con plausible patriotismo.

La Comisión del Ferrol.—Francia

Madrid 9 á las 4'05 t.

Los Comisionados del Ferrol han conferenciado con el ministro de Marina señor Beranger.

Este se ha negado á hablar del asunto del crucero «María Teresa» y de la dimisión del Compdante general del Apostadero señor Carranza, que aquellos pedían.

A pesar de salir mal impresionados, pasarán á hablar con el ministro de la Gobernación.

Hoy ha sido declarado el Ferrol en estado de sitio.

Corre el rumor de que en las inmediaciones del palacio donde actualmente se halla el presidente de la República francesa Mr. Faure, se ha encontrado un bote con materias explosivas.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

| | |
|---------------------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 65 00 |
| Cambio Mallorca. | 6 00 |
| Fomento Agrícola. | 65 00 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 30 00 |
| Alumbrado por Gas. | 112 50 |
| Salinas de Ibiza. | 000 00 |
| La General Mallorquina. | 00 00 |
| Bonos municipales. | 33 50 |
| La Isla Marítima. | 41 00 |
| Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. | 0 00 |

VALORES PUBLICOS

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Madrid 9 de Septiembre á las 4 t. | |
| 4 por 100 interior perpétuo. | 69 00 |
| 4 por 100 exterior perpétuo. | 80 05 |
| 4 por 100 amortizable. | 82 00 |
| Cubas. | 102 15 |
| Banco de España. | 385 00 |
| Tabacos. | 191 00 |
| Francos. | 16 90 |
| Libras. | 29 50 |

Barcelona 9 de Septiembre á las 4 t.

| | |
|------------------------|--------|
| 4 por 100 interior. | 69 07 |
| 4 por 100 exterior. | 79 97 |
| 4 por 100 amortizable. | 00 00 |
| Cubas 86. | 102 50 |
| Coloniales. | 00 00 |
| Nortas. | 24 25 |
| Francia. | 21 10 |
| Madrid. | 68 85 |
| Paris. | 69 03 |
| Renta francesa. | 000 00 |
| Londres. | 00 00 |

El día oficial

11 Septiembre 1895

Consumos.—Las especies sobre las cuales han de recaer los arbitrios extraordinarios serán, exclusivamente, aquellas que no estén gravadas, en concepto de primeras materiales, con expresa prohibición de cuantas tengan aplicación á la industria y están exceptuadas por las disposiciones generales de Hacienda. Los Gobernadores civiles de las provincias no autorizarán á los Ayuntamientos la cobranza de arbitrios en el concepto de interinidad.—(Art. 2.º y 4.º de la Real orden circular de 27 Mayo 1887).

Besamanos.—Debe verificarse hoy por cumpleaños de la Srma. Sra. Princesa de Asturias.

Oficinas públicas

Ayuntamiento de Palma

El Excmo. Ayuntamiento de Palma, en sesión celebrada el día 2 del actual mes de Septiembre, acordó: «Abrir un concurso entre particulares, ebanistas y carpinteros de esta ciudad, para que presenten proyectos, modelos y presupuestos para el mobiliario del despacho de la Alcaldía y salón anexo para conferencias, sala de tenientes y antesala contiguamente llamada consistorio pequeño.» «Dicho concurso estará abierto por espacio de quince días, durante cuyo plazo todos los industriales que quieran tomar parte en él podrán recoger los antecedentes y detalles que necesiten en la secretaría de esta Corporación municipal.»

Lo que se anuncia al público por orden del señor alcalde para los efectos consiguientes, previniendo que el plazo de quince días empieza á contar desde el siguiente al de la fecha de este anuncio.

Palma 10 Septiembre de 1895.—El secretario interino, Juan Luis Gomila.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 6.—Varones 2.—Hembras 2.

Día 7.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios:

Día 6.—Ninguno.

Día 7.—D. Jaime Puigcerver Serra con doña María Gamundí Cañellas.

D. José Barceló Sancho con doña Antonia Abraham Pujol.

Defunciones:

Día 8.—Jaime Furró, casado, 29 años, c. San Miguel, accidente.

Ana Motta Granada, viuda, 81 años, la Vileta, vejez.

Día 9.—Bartolomé Alcover Colom, casado, 48 años, Arrabal, alcoholismo.

María Ramis Canyellas, 6 años, Rambla, no consta la enfermedad.



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'35 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcúdia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alcúdia.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcúdia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcúdia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alcúdia.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcúdia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.

De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu; (Fira de Maig); Jueves 10, Inca (Dijous bó); Domingo 13, Sóller y Felanitx; Id. 20, Sencelles; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanitx; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Inca y Felanitx; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcúdia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

| Pueblos | P. de parada | HORAS | |
|--------------|---------------|---------|---------|
| | | Salida | Llegada |
| Andraig | Pelaires 98 | 2 tard. | 7 m. |
| S'Arracó | Pelaires 98 | 2 > | 7 > |
| Capdallá | Santacilia | 2 > | 8 > |
| Calviá | Santacilia | 2 > | 8 > |
| Esporlas | P. del Olivar | 2 > | 9 > |
| Establimen | P. del Olivar | 2 > | 9 > |
| Estalench | P. del Olivar | 2 > | 9 > |
| Banyalbufar | P. del Olivar | 2 > | 9 > |
| Puigpunyent | P. del Olivar | 2 > | 9 > |
| Valldemosa | S. Miguel 84 | 2 > | 8 > |
| Deyá | S. Miguel 84 | 2 > | 8 > |
| Sóller | S. Miguel 80 | 2 > | 8 > |
| Bunyola | S. Miguel 80 | 2 > | 8 > |
| Lluchmayor | Bauló 6 | 2 > | 8 30 |
| Santanyi | Bauló 6 | 2 > | 8 30 |
| Campos | Bauló 6 | 2 > | 8 30 |
| Sencelles | P. de S. Ant. | 2 > | 8 30 |
| Sta. Eugenia | P. de S. Ant. | 2 > | 8 30 |
| Felanig | Mercadal 13 | 2 > | 6 m. |
| Algaida | Mercadal 13 | 2 > | 6 > |
| Montuiri | Mercadal 13 | 2 > | 6 > |
| Porreras | Mercadal 13 | 2 > | 6 > |

Fojas del Calendario

| SEPTIEMBRE | SEPTIEMBRE |
|---|---|
| Luna llena el 4 Sale el sol á las 5 35 Pónese á las 6'19 | Luna llena el 4 Sale el sol á las 5 36 Pónese á las 6'17 |
| ROY | MAÑANA |
| 10 | 11 |
| 1859.—Inauguración de la Academia Médico quirúrgica mallorquina. | 1842.—Creación del Instituto provincial de Vitoria. |
| MARTES | MIÉRCOLES |
| 253 Santos 1/2 Dativo y Lucio obs. Nicolás de Tolentino agustino y Santa Pulqueria emperatriz | 254 Santos 111 Jacinto y Proto hermanos mártires, Emiliano y Paciente obs. y Sta. Rézula virgen y mártir |

El pailebot español **ROBERTO** saldrá directamente para **Marsella**

del 20 al 25 de corriente, admitiendo carga. Informará, Gabriel Mulet, agente de Aluana.

A principios de Septiembre saldrá la polacra goleta **SILFIDE ISABELITA** para Marsella. Informes, Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, 5.

ALQUILER—Se alquila una casa zaguana de mucha capacidad, sita en la calle de la Cofradía, número 11. Darán razón en los entresuelos de la misma.

PUPILOS—Se admiten en una casa de la calle de Montesión que reúne todas las comodidades y en donde serán considerados como de la familia. Informarán en la calle de Montesión, número 5.

ENCUENTRO—En la calle del Temple, número 23, se admiten varios jóvenes estudiantes para estar con o en familia.

VENTA—Se vende un piano casi nuevo, de la fábrica de Bernareggi, Estey y C.ª San Cayetano, 13.

José Salcedo SASTRE
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

Dependiente
Para una tienda de mercadería se necesita uno.
En esta imprenta informarán.

Oficial barbero
En la barbería de la Plaza del Mercado, número 20, se necesita uno que sepa su oficio para sábados y domingos.

VENTA—Hay para vender un piano en buen estado y á precio económico. Informarán, calle de los Hostales, número 31.

La persona que haya encontrado una perra ibenca, algo pequeña, colorada, que falta desde el día primero del actual, y sepa dar razón, ó que era devuelta á su dueño Jaime Orell, de Sóller, se le dará alguna gratificación.

VENTA—Están para vender tres pisos y una botiga con agua de fuente, en la calle de la Dragonera, números 10 y 11. En el tercer piso informarán.

ODRIZA—Se desea una de buenas condiciones para leer en su casa y que sea de Palma ó del radio. Para informes en el Banco de España á D. Fidencio Catalan.

ALQUILER—Se alquila una alfarería situada en la calle del Socorro, números 51, 53 y 55, con todos los útiles para el trabajo y una habitación contigua que reúne todas las comodidades apetecibles. Las condiciones y espacio del local permiten que puede utilizarse también para cualquiera otra industria. Informarán en la calle de la Herrería, número 89.

ALQUILER—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

VENTA—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Maratxí). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

VENTA—Se vende una estantería completa y en muy buen estado, y otros objetos propios para cualquier establecimiento, droguería ó farmacia. Para informes, calle de la Galera, 18, cuarto.

Pupilos ó huéspedes
Una familia desearía tener en clase de pupilos ó huéspedes á varios estudiantes. Informarán, Cofradía 15.

L' UNION
Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

| | | |
|-----------------|-------------------|----------|
| Capital social | 10.000.000 | Francos |
| Reservas | 7.650.000 | " |
| Primas á cobrar | 69.244.813 | " |
| Total | 86.894.813 | " |

Capitales asegurados. 14.316.979,859
Sinistros pagados. 176.000,000

SEGURO DE COSECHAS
Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

Colegio Politécnico de Bellver
ALFONSO XIII, 15, 17 Y 19—(EL TERRENO)

Los brillantes resultados obtenidos durante el primer año de existencia de este «Colegio», en los estudios de 1.º y 2.º Enseñanza, la cooperación de un Claustro de Profesores escogido y peritísimo (de sobra conocido del público) y la situación excepcional del edificio en este caso, el más sano y ameno de los alrededores de la capital, con condiciones higiénicas inmejorables, en competencia con cualquiera otro, nos mueven á anunciar la apertura del segundo curso académico de 1895-96 para el 1.º de Octubre próximo.

Al efecto queda abierta la matrícula ordinaria desde el 1.º hasta el 28 de Septiembre, en la Secretaría del establecimiento.—31 Agosto 1895.

QUINTAS
Montepío Nacional

Debiendo verificarse el sorteo correspondiente á este año el día 20 del corriente, se participa á los que desean asociarse que pueden verificarlo hasta las 7 de la noche del día antes del mismo.

Para informes y suscripciones, Fonda de Mallorca, Conquistador 18, Palma.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

VAPORES DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS
COMPAÑIA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana y Matanzas, con escalas en Mayaguez, Ponce y Canarias, el 20 de Septiembre próximo, el magnífico y veloz vapor de acero de 5 500 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd

PIO IX
Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informarán: El Consignatario D. Bernardo Estela, y Los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

El día 7 de Septiembre saldrá de este puerto para el de Marsella la polacra goleta **SAN ANTONIO**

Admitiendo carga para dicho punto. Informarán: Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, número 3.

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces
Se curan con el licor de Brea Rover.
Depósito general Farmacia de las Copiñas.
CUATRO REALES FRASCO
PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

Relojería de Juan Buadas
Ofrece al público un variado surtido en relojes, á precios muy reducidos.
Gran rebaja de precios en toda clase de composturas bajo garantía.
4 UNION 4—AL LADO DE LA SUBASTA

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

Jarabe de Hipofosfitos
PREPARADO POR
Don José Pons (FARMACÉUTICO)
SUCESOR DE
DON JUAN MOREY

Este jarabe es de muy buen éxito contra las enfermedades de la Clorosis, Anemia, Albuminuria y Debilidad general, Raquitismo y Linfatismo aumenta el apetito, imprime mayor vigor á la hematosis y á la enervación determinando á la larga síntomas de plétora con abundancia de jugo menstrual en la mujer y facilitando en el niño la evolución dentaria.

Nota.—Como hay muchos similares pídase siempre el *Jarabe Hipofosfitos Pons*, pues aventaja á los demás en esmerada preparación y baratura.

Depósitos: En la farmacia del autor, Plaza de San Martí—Muro —y Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura 16—Palma. Encuéntrase también en todas las buenas farmacias.

Precio de la botella 2'50 pesetas

Oficial de barbero
En el salón de la Rambla se necesita uno.

AVISO—Dos estudiantes que viven con un criado, desean encontrar otros dos. Informarán: Horno de las Capuchinas, 15-6

ALQUILER—Desde últimos de Junio estará para alquilar en el «Huerto del Socos» un grandioso local con todas las dependencias necesarias para la instalación de una fábrica, taller ó cualquier industria. Darán razón en la calle Torre del Amor número 6.

FRONTIS + BARATURA
ESQUELAS MORTUORIAS
DE TODAS CLASES
Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños. Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la imprenta dorada. Papel de numerosa variedad. Amengual y Muntaner, Conquistador, 30.—Cadena, 2.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895
Miércoles 11 de Septiembre

PRECIOS DE ABONO

| | PTAS. | CTS. |
|---------------------------|-------|------|
| España | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal) | 2 | 50 |
| Ultramar | 2 | 50 |

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Academia de repaso

á cargo de

D. Roque Carnicer Ferrer

y

D. Joaquín Santisteban y Delgado

El objeto de esta Academia es preparar de modo conveniente y á satisfacción de los señores padres de familia, á los alumnos tanto oficiales como privados y libres en las asignaturas que constituyen los primeros cursos del Bachillerato.

Debemos advertir que las lecciones que se den en este centro de enseñanza simultanearán con las del Instituto, y que los honorarios serán excesivamente módicos, aunque el trabajo no desmerezca del prestado en los demás Colegios.

Para más informes en la Biblioteca Provincial de 10 á 2 y en la calle de Birretería, 15-2.º de 3 á 8, darán razón. 20-1

Movimiento separatista en Cuba

Otra victoria

El *Imparcial* publica el siguiente telegrama de la Habana:

«Anteayer, día 4, la columna del coronel Oliver encontró una numerosa partida de insurrectos en Sitio Grande.

A los pocos disparos, los de una y otra parte acometían con tal brío y se encontraban tan cerca, que la lucha fué cuerpo á cuerpo y á machete.

La victoria se pronunció muy pronto en favor de nuestras tropas, y el enemigo huyó en completa dispersión.

Los insurrectos dejaron en el campo 15 muertos, de ellos uno de un balazo y los 14 restantes á machete.»

Una sorpresa

El mismo periódico publica este otro telegrama:

«En Ginagayado los insurrectos realizaron uno de los actos que caracterizan su manera de hacer la guerra.

Sorprendieron á 30 soldados que al mando de dos sargentos se dedicaban á cortar forraje en el campo.

Los soldados se defendieron con gran valor, sin que decayera un momento su espíritu, á pesar de que á las primeras descargas cayeron heridos los dos sargentos.

Tomó el mando de la fuerza el cabo Voriano, quien dirigió el combate, causando al enemigo seis muertos y varios heridos.

Por nuestra parte tenemos que lamentar tres muertos y seis heridos.»

Nuevos refuerzos

Decía una persona autorizada que en previsión de que se necesiten más fuerzas en la isla de Cuba, tendrá preparado en el mes de Noviembre el gobierno un nuevo contingente con los batallones sorteados, que embarcarán con el número de plazas que en tiempo de paz, y si las circunstancias lo reclamaren, en Diciembre ó Enero se completaría el pie de guerra de aquellos batallones con los quintos del próximo reemplazo, que para entonces estarán instruidos y en disposición de prestar servicio.

Voluntarios en Buenos Aires

Según telegramas recibidos de Buenos Aires, parece ser que se han orillado todas las dificultades que surgieron en un principio para el embarque en dicho puerto de los voluntarios españoles que han de marchar á Cuba desde aquel país.

En virtud de estas noticias, el gobierno dará orden al buque que ha de conducirlos á la Gran Antilla para que vaya directamente á Buenos Aires.

La Trasatlántica

Quince barcos han puesto la Trasatlántica en movimiento para conducir el segundo cuerpo de tropas á la Gran Antilla, y de los quince, diez han tocado ya en Puerto-Rico, continuando su viaje sin novedad, y de algunos de ellos se tiene noticia de haber llegado felizmente á su destino.

Hasta ahora se ha hecho el servicio en admirables condiciones y con gran celeridad.

Ascensos

Dícese que el general Martínez Campos se propone recompensar con el ascenso al generalato á los coroneles Oliver, Canellas Aldana y Aldecoa.

Las bajas en Ramón Yaguas

Parece confirmarse que las bajas de oficiales sufridas en la acción de Sao del Indio, partido de Ramón Yaguas, fueron: muerto, el teniente Ruiz.

Heridos, los capitanes Gomez Hernandez y Romero y los tenientes Gallego, Casado, Conde, Salas y Rojas.

Contra una expedición filibustera

Trastornados, sin duda, con la lectura de noticias exageradas algunos jóvenes residentes en la ciudad de Kansas, Estado de Missouri, hanse dedicado á organizar una compañía armada con destino á la insurrección de Cuba.

Desde luego no ha pasado este hecho inadvertido á la vigilancia de nuestro ministro en Washington, quien se ha apresurado á formular la correspondiente queja ante el gobierno federal, para que este ponga el remedio oportuno, evitando una flagrante violación de las leyes de neutralidad.

Resultado de estas activas gestiones ha sido una orden enviada por el ministro de Justicia, Sr. Harmon, al alguacil de aquel distrito federal, para que tome providencias contra los organizadores de esta expedición, uno de los cuales—cosa curiosa en verdad si resulta cierta—se dice ser un hijo del propio alguacil.

Telegrafo óptico

En vista de la necesidad de establecer estaciones de telegrafo óptico para mantener constante comunicación, porque el enemigo destruye, siempre que puede, las líneas eléctricas, el general Martínez Campos ha pedido 20 estaciones de aquellas, que les serán enviadas en el correo próximo probablemente.

De las seis estaciones ópticas que hay en Cuba, se destinarán cuatro para la comunicación entre Manzanillo y Bayamo, instalando un aparato en cada una de las extremas, y dos en un punto próximo á Veguitas.

Destinos de artillería

Han sido destinados á Cuba el comandante de artillería D. José Roca de Togores y Aguirre y el capitán de la misma arma D. Aurelio Capilla del Valle.

La defensa del «Ramblazo».—Una orden del general Mella.

Con motivo de la heroica defensa que hicieron nuestras tropas del fuerte del Ramblazo, publicó el general Mella la siguiente orden de la plaza:

«Soldados: Un nuevo rasgo de valor heroico, á que tan acostumbrado se halla este valiente y sufrido ejército, se ha realizado en el día 9 de este mes: el sargento Manuel Dominguez Garrido, del regimiento infantería de Tarragona, con 16 hombres á sus órdenes ha reventado valientemente el empuje de un enemigo veinte veces mayor.

Ni el excesivo número de los contrarios, ni la tenacidad con que repetían sus ataques sobre el débil fortín que guarecía tal puñado de valientes, han sido suficientes para mermar un solo instante el valor y decisión de aquellos á quienes la patria ha confiado la custodia de sus más caros intereses.

Tres muertos y trece heridos tenían ya vuestros

compañeros; habían agotado casi todas sus municiones y los que en pie quedaban al mando de un sargento, seguían resistiendo el ataque, hasta dar, por fin, lugar con la constancia á la llegada de refuerzo que bate y dispersa al enemigo.

La patria, que nunca deja sin el merecido premio á los que en bien suyo derraman gloriosamente su sangre y á los que siguiendo las leyes del honor y del deber llenan éstos de la manera tan completa que habeis visto, otorgará á todos la debida recompensa, y desde luego se abre el juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al sargento Manuel Dominguez Garrido.

Imitadle todos, que muchas ocasiones como éstas desea para seguir mandandoos con el orgullo que hasta el presente, vuestro comandante general.—Pedro Mella.

A lo que tira Maceo

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva York: «Si hemos de dar fe á una correspondencia de Guantánamo, que publica el *Herald*, Antonio Maceo está haciendo funcionar desesperadamente la bomba aspirante para arrancar dinero á los hacendados.

«Menciónase el hecho de haber secuestrado á tres personas de nacionalidad francesa, haciéndoles firmar giros por valor de 130.000 pesos; de haber exigido 26.000 pesos á otro francés, y se agrega que el incendio de la estación del ferrocarril de Moron obedece al hecho de haberse negado la Compañía á pagarle una cantidad.

«Como la carta que da estas noticias viene por la vía de Tampa, puede haber inexactitudes de detalle; pero es indudable el hecho, antes mencionado en estas columnas, de que la campaña de Maceo se reduce casi exclusivamente á procurarse dinero á situarlo en lugar seguro del extranjero, ante la perspectiva de que dentro de muy pocos meses terminará la insurrección.

«A lo que va tirando el cabecilla mencionado—y creemos que no sea el único—es á asegurarse un porvenir de opulencia para el día inmediato en que la persecución activa de nuestras tropas le haga imposible continuar la vida de rapiña que hoy lleva, obligándole á rendirse, cosa que él procurará evitar, ó á salir de la isla de la manera clandestina en que entró en ella, cosa que procurará evitar los españoles.

«Para disculpar á Maceo, agrega la correspondencia, que la «Junta» insurgente de Nueva York le tiene completamente abandonado y no le envía fondos, á pesar de los urgentes llamamientos del cabecilla mulato.

«Esto último no nos cuesta dificultad creerlo. Los prohombres de la laborancia en Nueva York no están realmente en situación de mostrarse rumbosos. La recaudación en las tabaquerías va en descenso, la realizada fuera de las tabaquerías es casi nula, y lo que se recoge apenas basta para cubrir las necesidades de la nube de *libertadores* que se ha concentrado

en esta ciudad, y que practica *pro domo sua* el refrán «el abad de lo que canta yanta.»

«La insurrección actual, para la mayor parte de los prohombres, es cuestión de yantar.

El cólera

Confirmación oficial

El *Heraldo* de Madrid del domingo publica las siguientes líneas que reproducimos por creerlas de interes general:

En la mañana de hoy se ha recibido un telegrama de nuestro cónsul en Tánger, confirmando las noticias particulares de haber ocurrido en dicha población algunos casos sospechosos de cólera:

La subsecretaría de Gobernación ha circulado hoy una orden telegráfica á los gobernadores de las provincias marítimas, comandantes generales de Ceuta y de Melilla y delegados del Gobierno en Mahón y Las Palmas, previniéndoles se someta á cuarentena de observación á los buques procedentes de Tánger, en cumplimiento de la Real orden de 10 de Septiembre de 1892.

Cada cuarenta y ocho horas dará el cónsul de España cuenta por telegrafo del estado de la salud pública en la citada población.

La *Gaceta* de mañana declarará sospechosas las procedencias de Tánger.

En los centros oficiales cundió mucho la alarma al saberse las anteriores noticias, y hasta se pensó en reunir con urgencia al Consejo de Sanidad; pero se desistió, en vista de que nada le tocaba hacer, pues sólo procedía el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

En los centros oficiales hacen constar que la reunión del Consejo de Sanidad no obedece á temores de que se recrudezca la epidemia iniciada en Tánger, pues se confía en que no se propague á España por las precauciones que se adoptan; pero desea el Gobierno asesorarse de la autorizada opinión de los vocales del Consejo.

Entre las disposiciones dictadas desde los primeros momentos por el ministerio de la Gobernación, y aunque se abriga la completa esperanza de que los casos sospechosos ocurridos en Tánger no lleguen á calificarse de cólera asiático, se ha convocado al Consejo de Sanidad para mayor garantía de la salud pública, y se adoptarán con toda premura cuantas medidas sean necesarias.

La Línea 7.—He tenido ocasión de hablar con algunos pasajeros llegados ayer de Tánger.

376 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

fin, aquel hombre se ha detenido delante de un cuadro que hay al lado de la chimenea, y su mano ha recorrido el marco de aquella pintura. De repente he oído un ruido como si cediese un resorte; el cuadro ha girado sobre sí mismo, dejando ver una profunda cavidad que penetraba en la pared, y una voz fuerte ha dicho un acento de marcada alegría:

«Aquí es! loado sea Dios!» Y en seguida el desconocido ha entrado en aquel hueco saliendo al cabo de un rato llevando en la mano un cofrecillo de forma antigua; el cuadro se cerró tras él. Yo permanecía como encantado, y no podía hablar ni levantarme, pareciéndome como si me oprimiese el pecho un peso enorme. Al fin he arrojado un gran suspiro que ha llamado la atención de aquel hombre, que se ha vuelto hacia mí. Aun así no podía ver su semblante, pero sus ojos, fijos sobre mí, brillaban en la oscuridad como dos ascuas. Al cabo de un momento ha dicho con voz solemne y amenazadora: «¡Ay del ministro de Dios que somete su santo ministerio á los culpables caprichos de los poderosos del mundo! un día tendrá que dar cuenta de su funesta complacencia!» Al oír esto he arrojado un grito cayendo de rodillas medio desmayado; cuando he vuelto en mí, todo había desaparecido. He creído, señor duque, que la alusión era bastante clara, y que se me prohiba llevar adelante la celebración del casamiento.

EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 373

fundo conocimiento que teneis de mis sentimientos vuestra honda tristeza, la amargura de vuestras palabras, todo me confirma en la idea de que sois el hombre cuyo corazón he desgarrado tan desapiadadamente.... Pues bien Doranto, decidme al menos que me perdonais el mal que os he hecho!

Una cosa como una expresión de triunfo apareció en el semblante del desconocido, cuya mirada perdió un momento su brillo aterrador.

—Veo que todavía os queda una chispa de sentimiento y de generosidad, dijo sonriendo. ¡Ah! el soplo del mundo borrará bien pronto estos últimos vestigios de bondad ó de debilidad... No soy Doranto prosiguió el desconocido después de una pausa; nada tengo que reprochar ni perdonar. Si vuestra conciencia os dice que habeis agraviado á un infeliz que lleva ese hombre, dirigios á Dios que lo sabe todo y que lo perdona todo. En enana á mí, soy el amigo y el protector de la noble familia de Chatillón, á la cual vuestras intrigas iban á deshonestar para siempre... Mi deber me llama... venid, el tiempo urge!

Y al mismo tiempo cogiendo la mano de la actriz se dirigió á la parte de la sala opuesta á la puerta. En seguida, un pedazo de la ensambadura, girando sobre sí mismo con los estantes y libros de que estaba cargado, dejó ver una escalera practicada en el muro. En el primer

Me aseguran éstos que han ocurrido allí catorce invasiones del cólera.

La noticia de la aparición del cólera en Tánger se viene comentando en Gibraltar desde hace algunos días.

La opinión se halla muy alarmada por tal causa.

Puedo asegurar que á la hora en que telegrafio no han adoptado precauciones los ingleses contra las procedencias de Tánger, que diariamente llegan á Gibraltar.

La Línea 7.—Se confirma la existencia del cólera en Tánger, y se asegura que ha sido importado por los moros que regresaron de la Meca.

En Gibraltar se ha impuesto catorce días de cuarentena á las procedencias del puerto marroquí.

La situación puede agravarse, por pernoctar en La Línea más de tres mil operarios del dique que se está construyendo en Gibraltar.

Se cree que España adoptará medidas sanitarias, no obstante las ya tomadas por el gobernador de aquella plaza.

Aun no se han comprobado científicamente los casos de cólera declarados en Tánger, pero existen fundadas conjeturas de que sean de cólera morbo asiático.

El catedrático de la facultad de Medicina don Luis Hors, envió varios tubos conteniendo cultivos al doctor Cimarro para que los examine.

Anoche llegó el vapor correo *Joaquín Piélago*, que no comunicó con Tánger, entregando la correspondencia.

En Gibraltar, la Sanidad marítima no le dió entrada, y en este puerto quedó aislado, esperando á que el Gobierno resolviera si ha de continuar haciendo viajes como correo.

Dada la tolerancia de las aduanas y la mala organización de los servicios sanitarios en Tánger, se cree de todo punto impracticable el aislamiento.

La opinión pública pide la absoluta incomunicación con Tánger, puesto que se carece de medios y de aparatos para realizar los reconocimientos bacteriológicos, y al gobernador mayor actividad en la adopción de precauciones en las mercancías que de allí se exportan y la inmediata reunión de la junta de Sanidad.

Cádiz.—Dado el estado higiénico de esta capital, convendrá tomar ciertas precauciones contra las procedencias de Tánger, á fin de evitar que se propague la epidemia que allí existe.

Los barcos que llegan no cumplen, como debieran, cuarentena de rigor.

La *Gaceta* de hoy dice lo siguiente:

En atención á las noticias oficiales recibidas en este ministerio dando conocimiento de haberse manifestado casos sospechosos de cólera en Tánger (Marruecos), y conforme á lo prevenido en el art. 36 de la ley de Sanidad y en las reglas 1.^a, 3.^a, 6.^a y 8.^a de la Real orden de 23 de Septiembre de 1892, esta subsecretaría ha resuelto sean sometidos á tres días de observación, como mínimo, ó los que correspondan, en los términos que previene la Real orden de 10 de Septiembre del mismo año, los buques procedentes de dicho punto, sea cual fuese la fecha de salida y lleguen á nuestros puertos con posterioridad á la publicación de esta orden con patente limpia ó con notas de casos sospechosos de cólera, cualquiera que sea la forma en que se exprese.

Si en la nota se consigna algún caso de có-

lera, deberá ser despedido el buque á lazareto sucio, dando cuenta á esta subsecretaría.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y el de las Direcciones de Sanidad marítima del territorio de su mando. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de Septiembre de 1895.

—El subsecretario, marqués del Vadillo.—Señores gobernadores de las provincias marítimas, comandantes generales de Ceuta y Melilla y delegados del Gobierno en Mahón y Las Palmas,

Tánger 7.—El estado sanitario sigue siendo el mismo.

En el Consejo sanitario hay dudas sobre el verdadero carácter de enfermedad. Por costumbres del país no es posible precisar número de atacados y defunciones, pues el musulmán se resiste á la asistencia médica.

El número de defunciones entre los indígenas que en las últimas veinticuatro horas, se ha observado es mucho menor.

No se ha presentado ningún caso sospechoso entre la colonia española ni entre los hebreos.

Mindanao

Los moros de Tugaya

Sorpresa de un destacamento.—Combate glorioso.—La ranchería destruida.—Como murió el heroico capitán Briones.

Son muy interesantes y lisonjeros para el honor nacional, bien que dolorosos bajo otro aspecto los pormenores que comunican á *El Correo Militar* acerca de aquella sorpresa realizada por los moros de la ranchería de Tugaya, de que habló el telégrafo hará más de un mes.

El laconismo de las comunicaciones oficiales no alcanzó más que á referir en conjunto el hecho y sus consecuencias, pasando en silencio y condenando á la oscuridad sucesos gloriosos para las armas españolas.

El 12 de Julio trabajaban unos treinta hombres de la segunda compañía disciplinaria en el arreglo de un camino que va del fuerte de Las Piedras al fuerte de El Mirador.

Hallábase en el punto denominado La Cortadura, donde la montaña, como ya lo indica el nombre, está casi perpendicularmente cortada, cual si fuera á pico, sobre un profundo y sombrío barranco cuajado de corpulentos árboles, que entrelazan los bejucos, lianas é infinidad de plantas trepadoras, formando una selva impenetrable; por su fondo, apenas se ven á trozos las ondas de un arroyo, cuyo murmullo, aumentando por la resonancia del bosque, hace creer desde lejos que sea un devastador torrente.

A las dos de la tarde pasaron por allí, desfilando uno en pos de otro, según acostumbraban, cuarenta ó pocos más moros de la ranchería de Tugaya y de la de Potak, los cuales se adelantaron hacia nuestros soldados llevando al frente la bandera española y ostentando el que parecía *datto* un bastón de mando y la medalla del Mérito civil.

Al llegar al sitio en que la tropa dedicada al trabajo tenía las armas en pabellones custodiadas por tres individuos, el *datto*, ó el que tal lo parecía, dió un grito, el de guerra por ellos acostumbrado, y desnudando todos los crines y campaniles, se arrojaron sobre los vigilantes de las armas, á los que, naturalmente, cogiéndoles por sorpresa, los hicieron rodar

por el suelo, matando á dos é hiriendo al otro, se apoderaron de los fusiles y escaparon por el barranco, aventurándose por aquella difícil bajada con una agilidad sin igual, no sin haber arrojado antes á cuantos disciplinarios encontraron al paso, á los que á diestro y siniestro, desarmados como se hallaban, herían con los crines y campaniles.

Tan rápida fué la escena descrita y con tal velocidad huyeron los moros por el barranco, que cuando otros grupos de la compañía disciplinaria que estaba trabajando á la inmediación del sorprendido quisieron castigarles, no pudieron, por pronto que cogieron las armas, hacer más que algunas descargas, pues el enemigo se puso inmediatamente á salvo, desapareciendo por entre lo más agreste del bosque.

Veintiocho soldados de la compañía disciplinaria resultaron heridos, y muertos dos. Los primeros, algunos en muy grave estado, fueron transportados en el mismo día al hospital de Momungan.

Sabedor del suceso el general Parrado, dispuso la formación de una columna de 1.500 hombres, para castigar á la ranchería de Tugaya en términos que quedase á los traidores perdurable memoria de nuestro paso por sus dominios.

El 16 de Julio salió de Marahuit la columna, compuesta de dos compañías del regimiento 74, dos del 71, una del 70, tres del 73, una de Ingenieros, dos disciplinarias, la fuerza del regimiento peninsular de Artillería y el escuadrón de Caballería, al mando del general de brigada D. Diego de los Rios, con el coronel D. José Marina, tenientes coroneles conde de Torre-Alta é Iboleón, y los comandantes Aguirre, Oloriz, Fontana y Canton.

La ranchería que se iba á castigar está situada á unos cinco kilómetros al O. de Marahuit y en una eminencia que distará unos 1.500 metros de la laguna.

El trayecto que nuestras fuerzas tuvieron que recorrer fué en extremo fatigoso, caminando por entre breñas, peñascos y pasos, pues al principio fué preciso abrir paso por medio de los cogonales y después salvar una infinidad de barrancos, en los que por casualidad se hallaba una mala senda, por la que se hacía preciso pasar en fila de uno en uno.

Al recorrer las dos terceras partes de este camino con tanto trabajo franqueado, se echó la noche encima y la columna tuvo que acampar en medio de un cogonal.

Se tocó diana á las cuatro de la mañana del día 17, y emprendida de nuevo la marcha, se avistó la cotta á las once de la mañana, siendo nuestras fuerzas molestadas por líneas de tiradores moros que, colocadas en punto estratégico, disparaban á la columna, la cual contestaba con arrojo y acierto.

Próximamente á la una de la tarde llegó á la cotta la columna, cuyos defensores recibieron á nuestros bravos con vivo fuego de cañón, lintaca y fusil.

Dada la señal de ataque, se escaló el parapeto; pero siendo el muro de buena piedra y estando perfectamente construido, se ordenó que la compañía de Ingenieros colocase dinamita para abrir brecha.

Hecho esto, las tropas se retiraron para evitar los efectos de la explosión, y engraidos los moros con esta que creyeron retirada, se asomaron al parapeto dando gritos de salvaje alegría. Segundos después la dinamita explotó,

lanzando por los aires á varios le aquellos fanáticos.

Abierta la brecha, la compañía de Ingenieros que marchaba á la vanguardia se abalanzó á la cotta tras de su capitán, el valiente D. Félix Briones y Angosto, que, gritando: ¡quietos todos! fué el primero de entrar solo y luchando con cinco ó seis moros, mellado el sable, disparando los seis tiros de su revólver, y abrazándose por fin á un moro y luchando á brazo partido con él, fué muerto por la espalda de un tajo de *campilán* que le dió en la cabeza otro moro, desprendiéndose casi del cuerpo.

Después la lucha fué general entre los ingenieros y los moros; pero, al fin, el ataque de la segunda y tercera disciplinaria y de una compañía del regimiento de línea núm. 74 decidió la victoria á nuestro favor, con la muerte de cuantos defendían la cotta.

Distribuido el resto de la columna con admirable disposición, se batía mientras tanto con los que huían ó respondían al fuego.

Una vez tomada la cotta, en la que se hallaron ochenta cadáveres del enemigo, se procedió á prender fuego á los edificios que en ella había, evacuándola después.

Nuestras bajas, además de las de los oficiales citados, consistieron en dos soldados muertos y veintidos heridos.

Recogidos éstos, la columna empezó á retirarse ordenadamente, y ya emprendida la marcha, el enemigo intentó picar la retaguardia, que rechazó valientemente el ataque, merced á la serenidad y acierto del comandante del regimiento núm. 73, Sr. Aguirre, quien hizo á los moros numerosas bajas en esta última etapa de la jornada y rescató uno de los fusiles que los moros se llevaron el día 12, según se comprobó por el número del arma.

Durante algún tiempo el enemigo estuvo hostilizando á nuestras tropas, haciéndonos cuatro bajas más, las de un cabo muerto y tres soldados heridos. La columna expedicionaria pernoctó en una cotta del sultán de Malabang, y al día siguiente, después de una marcha más pesada que la de ida, pues en la de regreso llevaba los heridos y cinco lantacas cogidas al enemigo llegó á Marahuit, donde entró con los honores del triunfo, recibiendo la guarnición en orden de parada.

Testigos presenciales de esta acción, citan hechos de mérito y valor extraordinarios.

El teniente de Ingenieros, Sr. Gil Clemente recibió un balazo en el muslo antes de abrir la brecha, pero no quiso separarse de su puesto; otra bala le dió en el reloj que llevaba en el bolsillo del lado izquierdo de la guerrera, salvándole indudablemente de una muerte segura.

Este bravo oficial fué el que dió muerte al moro que segó la cabeza de un campanillazo al infortunado capitán Briones.

También se cita en esta acción el arrojo, la serenidad y el valor del padre capellán del regimiento Infantería núm. 74, Sr. Figueras, que dentro de la cotta, rodeado de enemigos y en medio de la lucha, administró la Extrema Uncción al desgraciado Briones, por cuyo hecho parece ser que se le instruirá juicio contradictorio para concederle la cruz de San Fernando.

Se cita también al intérprete del idioma moro, D. Emilio González, que se condujo en el combate, como un valiente, pues rifle en mano, escalando el muro, hizo fuego con gran precisión.

NOTICIAS

De la Capital:

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular en la cual se expresa que teniendo noticias por telegramas recibidos del Ministerio de la Gobernación de que en Tánger se han presentado varios casos sospechosos de cólera previene á los directores de sanidad marítima de Palma, Andrig, Felanig, Alcudia, Soller, Ibiza, Ciudadela y Mahón cumplan, bajo su más estricta responsabilidad, lo que previene la Real orden de 10 de Septiembre de 1892 para imponer, según crean convenientes, tres ó mas días de observación y hasta cuarentenas si fuese necesario á todas las procedencias del punto citado.

Del mismo modo los subdelegados de medicina de los cinco distritos judiciales en que se hallan divididas estas islas cuidarán del mes riguroso cumplimiento de cuantas disposiciones sobre higiene y salubridad pública están vigentes, haciéndoselo así saber á todos los profesores de medicina de sus distritos.

Por último, los alcaldes y demás autoridades desplegarán el mayor celo y actividad adoptando cuantas medidas juzguen necesarias para evitar que cualquier pequeño descuido pueda traer perturbaciones á la salud pública.

De cualquier novedad que tengan conocimiento los directores de sanidad dará aviso inmediato á este Gobierno y los subdelegados de medicina y alcaldes parte diario por telégrafo ó por el medio más rápido, donde éste no le hubiere, de las defunciones clasificadas por edad, sexo, estado y enfermedad que las produzcan, adoptando en el interin sean contestados, aque-

escalon había un personaje vestido de negro, de pie con una lámpara en la mano.

Entre tanto, el duque de Chatillón, como lo dijera el desconocido, estaba muy atareado; paseábase agitado y con paso desigual por su sala de visita. A la claridad que arrojaban dos candelabros de plata, podían verse sus pistolas y su espada colocadas sobre la mesa de una manera amenazadora. Parecía violentamente irritado, y su cólera se dirigía contra dos personas que permanecían mudas y consternadas á cada extremo del cuarto. El uno, anciano eclesiástico de aspecto tímido, temblaba en su sillón al oír la voz atronadora de su irascible señor. El otro, que estaba de pie haciendo dar vueltas á su sombrero con semblante compungido, era nuestro conocido antiguo, el guarda Guillermo.

—Os digo, señor abate, exclamaba el duque golpeando con el pie en el suelo, que no puedo admitir estas inesperadas excusas. ¡Pardiez! estais en el castillo de Chatillón para ejercer vuestro ministerio cuando os lo mande el señor que os paga y os mantiene. Poco importa lo demás, con tal que no se os pida nada contrario al carácter sagrado de que estais revestido. Espero, pues que desempeñareis vuestro oficio esta noche; sino, mañana encontraré un capellan más dócil á mi voluntad.

El eclesiástico experimentaba una extrema

perplejidad, y gruesas gotas de sudor corrían por su calva frente.

—Monseñor, replicó el anciano humildemente, no soy más que un pobre sacerdote que lo debe todo á vuestras bondades.... Pero mi conciencia... escrúpulos respetables.

—¿De dónde proceden estos escrúpulos? Acordaos de que esta mañana habeis escuchado mis proposiciones y acogido mis órdenes con vuestra sumisión ordinaria.

—Puesto que es necesario decirlo, monseñor, sabed que acaba de sucederme una aventura que ha trastornado todas mis ideas. Voy á referiroslo á fin de que juzguéis por vos mismo si carezco de motivos para rehusar lo que me exigis. Como sabeis, habito en el viejo torreón y ocupo el gran cuarto en el cual, según se dice, dormían antiguamente los señores del castillo. Hoy, al anochecer, me habia dormido ligeramente en mi sillón, después de haber recitado mi breviario. Un ruido de pasos me ha hecho despertar sobre saltado, y á los últimos resplandores del día, he visto á un hombre de talla gigantesca, cuyas facciones no me ha sido posible distinguir. Este personaje iba y venia por mi cuarto sin hacer caso de mi presencia, y se acercaba sucesivamente á cada mueble como si buscara alguna cosa. No sé qué entorpecimiento se había apoderado de mí, pero lo cierto es que no podía hacer el menor movimiento. Al

Las medidas más indispensables para atacar cualquier foco que se presentare.

Después de haber permanecido larga temporada en esta ciudad salió ayer para Barcelona nuestro distinguido paisano el Dr. D. Antonio J. Pou y Ordinas, catedrático de la Facultad de Derecho y Secretario de la misma en la Universidad catalana.

Para el de Barcelona, el vapor *Cataluña* abandonó á las cinco de la tarde de ayer este puerto, llevándose la correspondencia, efectos y el siguiente pasaje según lista:

Un padre capellán castrense.—D. Agustín Mirade.—D. Cristóbal Pons é hijo.—D. Irene del Valle.—Doña Sabina Menendez.—Doña Trinidad Monegal.—Doña Luisa Izaguirre.—D. Tomás Masferrer.—Doña Rafaela Ruiz.—D. Antonio José Pou.—Doña Dolores Foxá de Pon.—Sor Teresa Pineda.—D. Miguel Coll.—D. Gaspar Moyá.—Doña Josefa Verd.—don Nicolás Perera.—D. Francisco Barceló é hijo. Doña Emilia Ramis.—D. Diego Pablo.—Don Miguel Frau.—D. Jaime Vidal.—D. Antonio Fernández.—D. Juan M.^a Simó.—D. Julián Llabrés.—Doña Ana Gómez.—Doña Paca y Doña Ana Bisquerria.—Doña Antonia Castell.—D. Bernardo Moner.—D. Francisco Rius.—D. Ricardo Cuthbert.—D. Francisco Rosselló.—Doña Adela Ribera é hijo.—D. Bartolomé Frau.—D. Julián Morey.—Doña Rosa Crespi.—D. Pedro Garau.—Siete individuos de tropa.—D. Gabriel Nadal.—D. José Sagura.—Don Mateo Garau.—Doña Francisca Feliu.—Don Miguel Palacio.—D. Juan Ordinas y D. Antonio Adrover.

Tomando motivo, sin duda alguna el *Diario de Palma*, del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad en la última sesión que celebró, inserta en su número de ayer las siguientes líneas que insertamos para lo que se verá:

«Vemos que se trata de reformar el paseo de la Rambla. No sabemos en que consiste esta proyectada reforma que censuráramos, si se pensase en cortar aquellos corpulentos árboles que, con su sombra, permiten pasearse por allí á las horas más calurosas del día durante el verano. La Rambla es lo mejor que tenemos en Palma en punto á paseos, y sería por tanto sensible que se destruyera lo que tanta comodidad ofrece al vecindario y hermoza la ciudad, pues aquella frondosidad que no se halla en ningún otro sitio público de Palma, produce un efecto sumamente agradable á la vista. A nuestro ver, aquel paseo no necesita más reforma que poner respaldos de hierro en los poyos; lo demás que se haga será sin duda en perjuicio de la comodidad y ornato públicos.»

El colega ha oído campanas y acaso no sabe de donde vienen.

No hace aún dos años que las oímos nosotros también, con la diferencia, empero, de que al punto dimos con el campanario, con la cuerda y con los campaneros. Así fué que tan amantes de aquel paseo y de su bellissimo arbolado como el colega, lanzamos el cohete de aviso y tuvimos la suerte de que se pusiesen sobre las armas, personas que podían detener la tala que se estaba preparando según todos los indicios, tala que por aquel momento quedó conjurada ó cuando menos detenida.

Ahora se propone una reforma: no sabe el colega ni nosotros tampoco, en qué ha de consistir; su patriotismo se subleva, como el nuestro, ante la idea de una tala que no tendría ejemplo en la historia del mas desatentado radicalismo administrativo y por su partedis para el cañonazo de alarma, despertando, ideas dormidas ó tal vez desechadas, y en todo caso poniendo sobre aviso á todos los que se interesan en la conservación de las bellezas naturales, artísticas y monumentales de nuestra tierra, perseguida de vez en cuando por la mano ominosa de inconsideradas restauraciones.

Nos limitamos á esto hoy. Haga Dios que no tengamos necesidad de volver sobre esta nojosa cuestión, á no ser para felicitar á quien quiera que por fortuna, acaso remota, la resolviere á favor del deseo general de estos moradores, que es la conservación íntegra del frondoso y hermosísimo arbolado de la Rambla.

Ayer por la tarde concurrieron también á la esplanada de Santa Catalina los reclutas de este regimiento regional á practicar ejercicios.

Desde el día 16 del actual hasta fin de Noviembre inmediato, se admitirán en la Intervención de Hacienda de esta provincia el cupón correspondiente á un trimestre de los intereses de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior que vence el 1.º de Octubre próximo y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que se hallen domiciliadas en esta provincia para su pago.

La presentación se hará por medio de facturas que facilitará dicha Intervención, advirtiéndose para conocimiento de los interesados, que no se admitirán otras que las que contengan impresa la fecha del vencimiento.

A eso de las nueve y cuarto de anoche, mientras bajaba por la carretera de Inca un coche de alquiler, en el cual iban algunas mujeres y un hombre, cuando se encontró cerca del punto conocido por *El vivero*, un joven que se encontraba en mitad del camino hizo ademán de que se detuviera el carruaje y una vez

detenido, pidió permiso para subir al pescante á las mujeres que iban en aquél, parientes suyas por más señas.

Subió y al poco rato se trabaron de palabras hasta que enfurecido, no sabemos por qué motivo, sacó el aprovechado jovencito un cuchillo de muelle y por la portezuela intentó agredir á las mujeres.

Con el ruido que se armó en el coche acudieron los peatones, numerosos en sitio tan próximo á esta ciudad y se presentó el sereno del Hostalet quien detuvo al agresor y lo condujo al cuartelillo, reuniéndose en la plaza de Cort al llegar el cortejo, un público digno de cualquier manifestación taurófila en Tarascón.

Hemos sido favorecidos con un atento B. L. M. del señor D. Belisario de la Cárcova, gobernador civil de estas islas, en el cual nos participa que se ha posesionado de dicho cargo, que nos ofrece para cuanto se refiera al mayor bien y prosperidad de la provincia.

Al apreciar el valor del ofrecimiento en toda su importancia, expresamos al nuevo señor gobernador nuestro vivísimo deseo de que halle agradable esta tierra y le consagre su protección valiosa, pues la gran masa de su población, ajeña á las contingencias de la política, ha de agradecerle cuanto disponga arregladamente al ofrecimiento expresado y que creemos inspirado por levantados designios.

Anteayer á las tres de la tarde en el despacho del Delegado de Hacienda y en presencia del señor Gobernador, Administrador de contribuciones y Abogado del Estado se celebró subasta pública para dar por contrata la cobranza del impuesto de cédulas personales.

La subasta fué declarada desierta, pues no se presentó postor alguno y como tampoco la hubo en Madrid, en donde simultáneamente se celebraba, resulta que no se ha arrendado por lo presente el impuesto susodicho correspondiente á estas islas.

El día oficial 12 Septiembre 1895

Consumos.—Los expedientes incoados en solicitud de autorización para el establecimiento de arbitrios extraordinarios, serán precisamente elevados al Gobierno dentro del primer trimestre de cada ejercicio económico con copia certificada de acuerdo tomado por el Ayuntamiento y Junta de asociados y del presupuesto municipal, copia declaratoria de haber tenido expuesto al público durante el término de quince días el acuerdo del Municipio expresando si ha habido oposición ó las protestas de que hubiera sido objeto la tarifa y los correspondientes informes de la Comisión provincial y Delegación de Hacienda. (Real orden de 3 Agosto 1878 y regla 6.ª, párrafo 3.º de la Real orden circular de 27 Mayo 1887).

TELEGRAMAS de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Llegada de tres vapores
Madrid 10 á las 9'10 m.

Por noticias particulares que acaban de llegar se sabe que han fondeado en la Habana los vapores de la compañía trasatlántica *Isla de Luzón*, *Montevideo*, y *Buenos Aires*, conduciendo los batallones de Barcelona, Galicia, Soria y Alava.

Se les ha hecho un recibimiento entusiasta.

Noticia desmentida

Madrid 10 á las 9'25 m.

Un despacho particular expedido desde la capital de la república Argentina, desmiente que hayan tenido efecto allí manifestaciones hostiles á los españoles, con motivo del alistamiento de voluntarios para Cuba, añadiendo que todos los periódicos simpatizan con la causa de España.

Un mallorquín valiente

Madrid 10 á las 9'10 m.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que el coronel Oliver ha alcanzado nuevas victorias contra los insurrectos.

Cerca de Remedios alcanzó el jueves último á una partida de insurrectos que dispersó causándoles diez muertos.

Nosotros solamente tuvimos un cabo muerto y dos soldados heridos.

El viernes tuvo otro encuentro con una numerosa partida de rebeldes á la que causó seis muertos sin que por nuestra parte tuviéramos que lamentar baja alguna.

No es cólera.—Rumores falsos

Madrid 10 á las 9'40 m.

París.—Se ha desmentido oficialmente

la noticia de haber ocurrido varios casos de cólera.

Los rumores que corrieron acerca del particular fueron ocasionados por haber ocurrido algunas muertes repentinas.

La mortalidad no ha aumentado.

Los muertos en campaña

Madrid 10 á las 9'20 m.

Se ha ordenado que se expida á las familias de los jefes, oficiales y soldados muertos en la campaña de Cuba los correspondientes certificados de defunción.

En el Ministerio de la Guerra facilitarán la concesión de pensiones.

Reunión.—Acuerdos

Madrid 10 á las 10'20 m.

En la Coruña anoche se celebró una reunión con asistencia de los principales miembros que componen la Junta de defensa del año 1893.

Se acordó convocar un *meeting* para el miércoles con objeto de pedir la dimisión del Ayuntamiento y de la Diputación.

(EDICIÓN DE HOY)

Lotería Nacional

Madrid 10 á las 2 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los números siguientes:

Con 140.000 pesetas

El número 21.707 despachado en la Coruña.

Con 70.000 pesetas

El número 18.719 despachado en Madrid.

Con 30.000 pesetas

El número 1.023 despachado en Pamplona.

Con 4.000 pesetas

Los números 14.923 despachado en Madrid; 9.882 en León; 25.221 en Barcelona; 12.479 en Gracia; 11.519 en Madrid; 27.455 en Barcelona; 18.901 en Madrid; 8.401 en Alicante; 14.220 en Huelva; 24.706 en Linares y 5.684 en Madrid,

Noticias varias

Madrid 10 á las 1'45 t.

En Barcelona ha sido detenido el director de una hoja separatista.

En la frontera ha ocurrido una colisión entre españoles y franceses, saliendo heridos de gravedad tres de los últimos.

Los españoles han sido detenidos.

En Cádiz se han embarcado para la Habana los voluntarios, buen número de jefes y oficiales y los corrigidos indultados, reinando el mayor entusiasmo.

La Reina Regente

Madrid 10 á las 6'10 t.

San Sebastián.—Esta mañana S. M. la Reina ha paseado por las principales calles de la población, siendo acogida en todas partes con pruebas de gran efecto.

Entró después en varios bazares comprando juguetes y regalos.

Choque de trenes

Madrid 10 á las 4'45 t.

Dicen de París que en el tunel de Batiñolles, cerca de la estación de San Lázaro, ha ocurrido un choque de trenes.

Ignóranse los detalles del mismo, pero se cree que ha causado muchas víctimas.

Falta de noticias.—En Madagascar

Madrid 10 á las 5'40 t.

No hay ninguna noticia nueva que comunicar acerca de las cuestiones de Cuba y del Ferrol.

El general Duchesne ha teleografiado al Gobierno francés que todo está preparado para continuar el avance en Madagascar esta misma semana.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 65 00 |
| Cambio Mallorquín | 6 00 |
| Fomento Agrícola. | 65 00 |
| Ferrocarriles de Mallorca | 30 00 |
| Alumbrado por Gas | 112 50 |
| Salinas de Ibiza | 000 00 |
| La General Mallorquina | 00 00 |
| Bonos municipales. | 33 50 |
| La Islaña Marítima | 45 00 |
| Banco de Préstamos y Caja de Ahorros | 0 00 |

VALORES PUBLICOS

| | |
|------------------------------------|-------|
| Madrid 10 de Septiembre á las 4 t. | |
| 4 por 100 interior perpétuo | 69 10 |

| | |
|------------------------------|-------|
| 4 por 100 exterior perpétuo. | 80 00 |
| 4 por 100 amortizable | 80 00 |
| Cubas. | 102 7 |
| Cubas nuevas | 89 25 |
| Banco de España | 000 0 |
| Tabacos | 000 0 |
| Francos | 16 45 |
| Libras. | 29 46 |

Barcelona 10 de Septiembre á las 4 t.

| | |
|-----------------------|--------|
| 4 por 100 interior | 69 00 |
| 4 por 100 exterior. | 80 00 |
| 4 por 100 amortizable | 00 00 |
| Cubas 86. | 102 50 |
| Coloniales | 0 00 |
| Nortas | 24 65 |
| Francia | 21 25 |
| Madrid | 68 5 |
| París | 69 45 |
| Renta francesa | 000 0 |
| Londres | 00 00 |

Sociedades y Corporaciones

Recaudación voluntaria de cédulas personales

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha cédula en los entresuelos de la casa Delegación de Hacienda, calle de San Jaime número 25, desde las nueve de la mañana á la una y media de la tarde, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 de Septiembre de 1895.—Los cobradores. Juan Mayol y Miguel Coll. 4-1

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 8.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios:

Día 8.—D. Juan Gomila y Salvá con doña Isabel María Vich y Morey.

Defunciones:

Día 10.—Catalina Ferrer Roca, viuda, 86 años, Sra. Rapiña, apoplejía.

Enterrada en el cementerio de la Vileta.

Hospital provincial:

Día 10.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cargada con cirrus.

Id. del horizonte.—Calimoso en todo el círculo.

Dirección del viento.—S. fresco.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Viga de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Al orto estaba el cielo despejado, el horizonte calimoso, la mar llana y había viento débil al primer cuadrante, que fué rolando al E. el viento á medida que el sol tomaba altura y á las doce era fresco del S. S. O., roló á la tarde al segundo cuadrante y al ocaso era S.

Noticias.—Entraron el vapor *Lutio* (remolcando el remolcador de la draga), un falucho y el *Cabrera* y salió el *Cataluña*.

Buques fondeados:

Día 9.—Goleta española *Virgen del Mar*, de 64 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Calafell, con 6 trip. y esparto. De Aguilas.

Día 10.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 24 trip. 24 pas. y efectos. De Alicante é Ibiza.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Buques despachados:

Día 9.—Laud español *Angela*, de 3e ton., matrícula de Ibiza, cap. E. Pascual, con 7 trip. y efectos. Para Ibiza.

Tartana española *San Sebastián*, de 49 ton., matrícula de Palma, cap. G. Moll, con 5 trip 1 pas. y efectos Para Cartagena.

Laud español N. *Sra. del Carmen*, de ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Pascual, con 7 trip. y lastre. Para Santa Pola.

Día 10.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.

Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 31 trip. 65 pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Lulio*, de 405 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 25 trip. pas. y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Goleta española *San Antonio*, de 94 ton., matrícula de Sóller, cap. D. A. Castaner, con 8 trip. y efectos. Para Marsella.

Laud español *Cristina*, de 10 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 6 trip. y lastre. Para Sóller.

Mataderos:

Día 10.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 1.—Novillos, 00. Terneras, 1.—Carneros, 00.—Ovejas, 22.—Borregos, 2.—Corderos, 57.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volatería.—Gallos, 41.—Pollos, 47.—Gallinas, 95.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 00.—Conejitos, 11.

VIAJES DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

Cuevas del Drach

Enclavadas en el término de Manacor á una hora distante de la población

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS
De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—
Por cada una de aumento 1'50 peseta.

El guía de las Cuevas vive en la calle de Arta núm. 51, en Manacor. 30—16

Sellos para colecciones

Se ha recibido un nuevo y extenso surtido en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER—Cadena 2.

Jarabe de Hipofosfitos

PREPARADO POR

Don José Pons (FARMACÉUTICO)

SUCESOR DE

DON JUAN MOREY

Este jarabe es de muy buen éxito contra las enfermedades de la Clorosis, Anemia, Albuminuria y Debilidad general, Raquitismo y Linfatismo aumenta el apetito, imprime mayor vigor a la hematosi y a la enervación determinando a la larga síntomas de plétora con abundancia de jugo menstrual en la mujer y facilitando en el niño la evolución dentaria.

Nota.—Como hay muchos similares pídase siempre el Jarabe Hipofosfitos Pons, pues aventaja a los demás en esmerada preparación y baratura.

Depósitos: En la farmacia del autor, Plaza de San Martí—Muro —y Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura 16—Palma. Encuéntrase también en todas las buenas farmacias.

Precio de la botella 2'50 pesetas

Relojería de Juan Buadas

Ofrece al público un variado surtido en relojes, a precios muy reducidos. Gran rebaja de precios en toda clase de composuras bajo garantía.

4 UNIÓN 4—AL LADO DE LA SUBASTA



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma y La Puebla, a las 8'11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla a Palma y Manacor, a las 8'35 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia, y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.

De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social. 10.000.000 Francos
Reservas 7.650.000 "
Primas á cobrar 69.244.813 "

Total. 86.894.813 "

Capitales asegurados. 14.316.979.859 "
Siniestros pagados. 176.000.000 "

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

COMPANIA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A

Saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana y Matanzas, con escalas en Mayaguez, Ponce y Canarias, el 20 de Septiembre próximo el magnífico y veloz vapor de acero de 5 500 toneladas clasificada en 100 A I del Lloyd

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informarán: El Consignatario D. Bernardo Estela, y Los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Series de Mallorca
Abril: Domingo 22, Santa María, Mayo: Domingo 6, Sinen. (Firs de Maig), Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sencellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sinen; Martes 23, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Domingo 7 y 14, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Table with columns: Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla. Includes sub-tables for HORAS and Pueblos.

Mercados de Mallorca
Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sinen; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa su obligación. Calle de Samaritana, número 24, informarán. 6-1

Oficial de barbero

En el salón de la Rambla se necesita uno.

AVISO.—El salón de peluquería del señor Bauzá, situada en la Plaza de la Constitución, número 68, ha sido traspasado a D. Pedro Abraham, si bien continúa trabajando en el el citado señor Bauzá. 3-1

AVISO.—Una familia desea tener varios pupilos. Informarán en la calle del Santo Espíritu, número 1. 7-1

AVISO.—Dos estudiantes que viven con un criado, desean encontrar otros dos. Informarán: Horno de las Capuchinas. 15-7

ALQUILER.—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Bolesco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, hará razón.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «San Goy» sita en Portol (Marraix). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molinos 12.

VENTA.—Se vende una estantería completa y en muy buen estado, y otros objetos propios para cualquier establecimiento, droguería ó farmacia. Para informes, calle de la Galera, 18, cuarto.

Pupilos ó huéspedes

Una familia desearía tener en clase de pupilos ó huéspedes á varios estudiantes. Informarán, C. fradía 15. 20-4

Hojas del Calendario

Calendar table for September 1895, showing dates, moon phases, and events like 'Creación del Instituto provincial de Vitoria' and 'Bombardeo de Irún'.

Colegio Politécnico de Bellver

ALFONSO XIII, 15, 17 Y 19—(EL TERREDO)

Los brillantes resultados obtenidos durante el primer año de existencia de este colegio, en los estudios de 1.º y 2.º Enseñanza, la cooperación de un Claustro de profesores escogido y peritísimo (de sobra conocido del público) y la situación excepcional del edificio en este caserío, el más sano y ameno de los alrededores de la capital, con condiciones higiénicas inmejorables, en competencia con cualquiera otro, nos mueven á anunciar la apertura del segundo curso académico de 1895-96 para el 1.º de Octubre próximo.

Al efecto queda abierta la matrícula ordinaria desde el 1.º hasta el 28 de Septiembre, en la Secretaría del establecimiento.—31 Agosto 1895.

QUINTAS

Montepío Nacional

Debiendo verificarse el sorteo correspondiente á este año el día 20 del corriente, se participa á los que desean asociarse que pueden verificarlo hasta las 7 de la noche del día antes del mismo.

Para informes y suscripciones, Fonda de Mallorca, Conquistador 18, Palma.

El día 7 de Septiembre saldrá de este puerto para el de Marsella la polacra goleta

SAN ANTONIO

Admitiendo carga para dicho punto. Informarán: Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, número 3.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturu Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más directamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturu Padró cura todas ellas, purifica la sangre y la regenera purificándola.

ENOLATURU PADRO

El Enolaturu Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archeda, Pastocosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

LA ROYAL

Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida

Capital Social 8.000.000 fletes acumulados Hras setentrinas

Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.

Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA MIGUELSALVA

NO MAS CASPA, NI CARA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

ROBERTO

El pailebot español Marsella saldrá directamente para del 20 al 25 de corriente, admitiendo carga. Informarán, Gabriel Mulet, agente de Aduana.

A principios de Septiembre saldrá la polacra goleta SILFIDE ISABELITA para Marsella. Informes, Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, 5.

ALQUILER.—Se alquila una casa a guisa de mucha capacidad, sita en la calle de la Cofradía, número 11. Darán razón en los entresuelos de la misma. 10-7

VENTA.—Se vende un piano casi nuevo, de la fábrica de Bernareggi, Estela y C.ª, San Cayetano, 13.

José Salcedo

SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

Dependiente

Para una tienda de mercadería se necesita uno. En esta imprenta informarán.

Oficial barbero

En la barbería de la Plaza del Mercado, número 20, se necesita uno que sepa su obligación para sábados y domingos.

VENTA.—Hay para vender un piano en buen estado y á precio económico. Informarán, calle de los Hostales, número 31.

VENTA.—Están para vender tres pisos y una botiga con agua de fuente, en la calle de la Dragonesa, números 10 y 11. En el tercer piso informarán.

MODRIZA.—Se desea una de buenas condiciones para lectar en su casa y que sea de Palma ó del radio. Para informes en el Banco de España á D. Fidencio Catalan.

La persona que haya en-

contrado una perra ibenco, algo pequeña, colorada, que falta desde el día primero del actual, y sepa dar razón, ó quiera devolverla á su dueño Jaime Orell, de Sóller, se le dará alguna gratificación.

SOLUCIÓN

de Bifosfato de Cal medicinal del Instituto religioso

LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremols, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros intestinales, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias. Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

ALQUILER

Se alquila una alfarería situada en la calle del Socorro, números 51, 53 y 55, con todos los útiles para el trabajo y una habitación contigua que reúne todas las comodidades apetecibles. Las condiciones y espacio del local permiten que puede utilizarse también para cualquiera otra industria.

Informarán en la calle de la Herrería, número 89.

BILLAR

Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.